



DIJO QUE AÚN SE ENFRENTAN INTENTOS DE GOLPE

## Arce: La sabiduría y valentía del pueblo nos permite superar las adversidades

- El Presidente afirmó que si no hubiera "un bloqueo permanente a su gestión y una crisis climática, la situación estaría mucho mejor".

P.3

El país celebra su **199 aniversario** con bloqueo de créditos para caminos, empleo, riego, entre otros

P.2

A dos semanas del plazo fatal, el Senado aún no trata el proyecto de ley que **suspende las primarias**

P.4

RECLAME  
CON LA  
EDICIÓN  
DE HOY



Maximiliano Dávila "ya fue **dado de baja**" de la Policía

P.12-13

El dólar **se debilita** y provoca temor respecto a una **posible recesión** en EEUU

P.6



SE REMITEN AL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

## Legislativo aprueba listas de postulantes a magistrados

- El pleno de la Asamblea aprobó en Sucre, con más de dos tercios, los informes que avalan la nómina de aspirantes al Tribunal Agroambiental, Consejo de la Magistratura, TCP y TSJ.

P.24

El saldo comercial de Bolivia registra otro superávit en junio con \$us 154,7 millones

P.7

# Política

## EL GOBIERNO NACIONAL PIDE RESPONSABILIDAD CON EL PAÍS

# Bolivia recibe sus 199 años con un "bloqueo" de créditos para obras en la Asamblea Legislativa

Entre los proyectos paralizados están obras viales destinadas a cinco regiones, generación de empleo, recursos dirigidos a combatir la crisis climática y otros.



Obreros en una obra de enlosetados.

// FOTO: MIN. DE PLANIFICACIÓN

• **Mónica Huancollo**

**Bolivia recibe sus 199 años de independencia con un "bloqueo" de créditos en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP). Son 11 proyectos para obras viales, generación de empleo, recursos destinados a afrontar la crisis climática y otros. El Ejecutivo insta a ser responsables con el país.**

De acuerdo con datos del Ministerio de Planificación, hay 11 proyectos de ley por más de \$us 1.038 millones que están pendientes en la Asamblea Legislativa, que de ser aprobados, permitirán el ingreso de divisas, inyectando recursos frescos a la economía nacional y principalmente a resolver los problemas de la población bo-

liviana a través de la ejecución de programas y proyectos.

### CRÉDITOS

Un crédito "bloqueado" desde mayo de este año es para el Programa Nacional de Emergencia para la Generación de Empleo, destinado a emplear en su mayoría a mujeres y jóvenes en las nueve ciudades capitales departamentales, además de El Alto. El monto es de \$us 100 millones.

El segundo es el crédito de \$us 223 millones destinado a la construcción del Corredor del Litio, carretera en Uyuni - Hito LX (Tramo 1 al 3) de Potosí, una vía de desarrollo para todo el sudoeste potosino y el país, indica el Ministerio de Planificación.

El tercero es el crédito de \$us 88 millones para construir el Parque Lineal en las ciudades de La Paz y El Alto,

# 1.038

**MILLONES DE DÓLARES** es el monto que está pendiente en la Asamblea Legislativa Plurinacional.



# 5

**VÍAS DE DESARROLLO** para las regiones están dentro de los 11 créditos parados en la Asamblea.



paralizado desde enero de este año.

El cuarto crédito es el de \$us 88 millones para construir la doble vía Caracollo-Colomi, que beneficiará a los departamentos de Cochabamba y Oruro. Este proyecto está parado desde el 3 de agosto de 2023.

Quinto: el préstamo de \$us 100 millones para enfrentar la emergencia por Covid-19, que beneficia a los nueve departamentos, está bloqueado en la Asamblea desde el 5 de abril de 2023.

Sexto. Crédito de \$us 62 millones para el proyecto de ampliación de la red de Mi Teleférico, que incluye una nueva línea, Café, para la ciudad de La Paz, está bloqueado desde el 1 de diciembre de 2023.

Séptimo. Crédito de \$us 52 millones para el Programa de Apoyo a la Preinversión II, destinado a beneficiar a nueve departamentos, está en la ALP

### ¿EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO DE RESILIENCIA CLIMÁTICA EN EL SECTOR VIAL?

- Está destinado a construir carreteras modernas en La Paz, Cochabamba y Chuquisaca.
- Una será la construcción de la Carretera El Salto-Monteagudo, en Chuquisaca.
- Construcción del nuevo puente Chimoré en Cochabamba.
- Construcción del puente Guanay y sus accesos en el departamento de La Paz.
- Beneficios. Reducirá el costo del transporte para el comercio nacional e internacional, aumentará la seguridad vial y mejorará las condiciones de vida.

desde el 13 de febrero de 2023.

Octavo. También está parado el Programa Boliviano de Administración de Tierras, que beneficiará a nueve departamentos, paralizado desde el 29 de mayo de este año.

Noveno. Crédito de \$us 118.500 millones para el Proyecto de Resiliencia Climática en el Sector Vial, lo que beneficia a La Paz, Cochabamba y Chuquisaca, está bloqueado desde el 10 de julio de este año.

Décimo. Proyecto de Gestión Resiliente del Agua para Riego Comunitario y Familiar, que beneficiará a 30.140 familias productoras.

Por último, el undécimo: se trata de un financiamiento de \$us 75 millones para construir plazas y museos del Bicentenario en 10 ciudades del país.

### RESPONSABILIDAD

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, instó a los parlamentarios a ser responsables con el país y aprobar estos créditos que son para el desarrollo del país.

"Es importante reflexionar en esta fecha tan importante y ser responsables con el país (...) Nosotros como Gobierno lo estamos haciendo, pero necesitamos de la inyección que en este momento se retiene y está bloqueada en la Asamblea", dijo.

# Política

• Paulo Cuiza

En vísperas del festejo por los 199 años de Bolivia, el presidente Luis Arce destacó “que la sabiduría y la valentía del pueblo” permiten superar todo tipo de adversidades. Advirtió de que sin bloqueo interno ni asedio a su gestión el país hubiera estado “mucho mejor”

“En los últimos meses hemos vivido días difíciles y decisivos: problemas económicos, desastres económicos y hasta un golpe de Estado fallido orquestado por un grupo de personas que quieren arrebatarle al pueblo boliviano su paz, su estabilidad, destrozando la democracia; estén seguros y seguras de que sin ese bloqueo interno y asedio a mi gestión, y sin los efectos de la crisis climática, hubiéramos estado mucho mejor; sin embargo, la sabiduría y la valentía del pueblo boliviano nos permiten superar las adversidades que se nos presentan”, manifestó el mandatario durante un mensaje televisado dirigido a la comunidad boliviana en el exterior.

Arce agradeció la solidaridad, el respaldo y el rechazo del pueblo “ante el uso de la violencia y la intención de afectar a la democracia”.

En el mensaje transmitido por Bolivia TV, el Presidente sostuvo que el Gobierno nacional continúa enfrentando otras manifestaciones e intentos de golpe de Estado “como reflejo de las ambiciones de sectores externos y otros internos que tienen puestos sus ojos sobre los recursos naturales”.

“Nuestro Gobierno sigue firme dispuesto a dialogar y encontrar soluciones pacíficas, pero no va a negociar ni a comprometer los valores y principios del pueblo”, añadió.

La tarde del 26 de junio, el gobierno de Arce enfrentó un intento de golpe liderado por el entonces comandante del Ejército, general Juan José Zúñiga, que fracasó ante el poco respaldo militar y las decisiones adoptadas desde el Ejecutivo.

Desde inicios de 2024, el Gobierno también enfrenta un bloqueo en la Asamblea Legislativa Plurinacional por parte de la oposición y por los legisladores denominados “evistas” por más de \$us 1.000 millones en créditos externos

## EL JEFE DE ESTADO SE DIRIGIÓ A LOS BOLIVIANOS EN EL EXTERIOR

# Luis Arce destaca que la “sabiduría y valentía” del pueblo permiten superar las adversidades

En un mensaje televisado, el Presidente dijo que la situación del país hubiera estado mejor sin bloqueos internos, asedio ni crisis climática.

comprometidos para obras de desarrollo económico y social.

Además, en los últimos días dirigentes del transporte pesado plantearon exigir el acortamiento del mandato del Presidente, al que se sumaron voceros que siguen a Evo Morales y de la oposición.

El sector hizo el planteamiento cuando cumplía un paro y bloqueo de 72 horas en demanda de provisión de diésel, en el momento en que estaba en camino la solución al desfase por un problema climatológico en el puerto de desembarque del combustible importado.

“Aun cuando el mundo está afectado por las múltiples manifestaciones de la crisis capitalista que castiga a nuestra Madre Tierra y golpea nuestras economías, en este escenario adverso y hostil continuamos trabajando para lograr la Bolivia que soñamos de cara al Bicentenario”, afirmó el mandatario en alusión al plan de industrialización.

Arce remarcó que Bolivia posee una política exterior soberana con la cual se desea tener relaciones de mutuo respeto con todos los países del mundo, con independencia del tipo de Gobierno que se tenga.

Añadió que se perfila ampliar la presencia boliviana en el continente y países que graviten en la nueva configuración del orden mundial, como los Brics. “Tenemos un compromiso de cuidar nuestro Estado”.



El presidente Luis Arce durante el mensaje de anoche por Bolivia TV.

// FOTO: CAPTURA DE PANTALLA

## “No se olvida a la comunidad en el exterior”

“El Estado boliviano no olvida a su comunidad en el exterior”, señaló anoche el presidente Luis Arce en medio de un mensaje por televisión dirigido a la comunidad boliviana en el exterior, a horas de que Bolivia celebre sus 199 años.

“Estamos seguros de que todos ustedes llevan a Bolivia en su corazón y tengan la seguridad de que en Bolivia los esperamos siempre con los brazos abiertos”, expresó.

El mandatario definió a los connacionales como los mejores representantes del país y los embajadores de la cultura y las tradiciones de Bolivia; en ese contexto, mencionó que entre las medidas de atención a la comunidad boliviana en el extranjero se hicieron 1.164.102 trámites de distinto contenido y se brindó asistencia y protección consular a más de 14.000 bolivianos.

Detalló que se repatriaron a 809 compatriotas en situación de vulnerabilidad, a través de la coordinación con las 83 oficinas consulares de Bolivia en 41 países del mundo.

Mientras para atender a los connacionales adultos mayores, se modernizaron y desburocrataron los servicios para simplificar los procedimientos en la emisión, envío y legalización de certificados de vivienda y poderes de cobro de rentas.

Para los niños y recién nacidos se gestionó la entrega de certificados de nacimiento tanto en casas de acogida, albergues temporales, albergues transitorios, centros peniten-

ciarios, entre otros espacios, detalló el presidente Arce durante su mensaje.

“Ahora cuentan con un documento que acredita su identidad y contribuye a garantizar el ejercicio de sus derechos”, aseguró.

De igual manera, destacó el apoyo y asistencia a la población femenina en el exterior que supera el 52% del total.

Se mejoró la asistencia para víctimas de trata de personas en los consulados y se firmaron acuerdos bilaterales con todos los países fronterizos con Bolivia, mencionó el Jefe de Estado durante su mensaje por el canal estatal Bolivia TV.



# 199

**AÑOS DE VIDA** cumple  
Bolivia hoy, 6 de agosto  
de 2024.



# Política

• **Mónica Huancollo**

Restan solo dos semanas para que venza el plazo fatal otorgado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), y en el Senado aún no se trata el proyecto de ley que suspende las primarias, de manera excepcional este año, para garantizar los comicios judiciales.

Hasta antes del 17 de este mes, la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) debe sancionar la Ley de Régimen Excepcional y Transitorio de Elecciones Primarias.

Este es el plazo que otorgó el TSE para que los parlamentarios cumplan con su compromiso con la democracia suscrito el 10 de julio, cuando las fuerzas y alianzas políticas, además del Ejecutivo, el Legislativo y organizaciones sociales garantizaron las judiciales, con las que se eligen magistrados y las generales en el país.

En cumplimiento de ese compromiso, la Cámara de Diputados aprobó, la semana pasada, la propuesta enviada por el TSE y la remitió

## 17

**DE AGOSTO** es el plazo para que la Asamblea Legislativa sancione la ley que suspende las elecciones primarias.



## EL TSE ADVIERTE DE QUE DOS PROCESOS ELECTORALES IMPLICAN RIESGOS

# A dos semanas del plazo fatal, el Senado aún no debate la ley que suspende las primarias

El Gobierno espera que el Senado pueda sesionar estos días, luego de las fiestas patrias y cumplir con su compromiso democrático con el país.

al Senado para su tratamiento inmediato.

### PRIMARIAS

Las elecciones primarias nacieron de la Ley 1026 de Organizaciones Políticas promulgada en la gestión de Evo Morales en 2018 y se aplicaron por primera vez en el país en 2019. En 2020 se suspendieron por la pandemia del Covid-19.

El proceso sirve para que los militantes de los partidos elijan a sus binomios presidenciales, un gasto calificado de “insulso” para las organizaciones sociales porque demanda un gasto para el Estado de cerca de Bs 30 millones.

Sin embargo, legisladores seguidores de Evo Morales tratan de evitar la suspensión de las primarias con un proyecto que modifica la Ley 1096 con la figura de elecciones abiertas por cerradas, en un acto considerado “desesperado” por el viceministro de Gestión Gubernamental, Gustavo Torrico.

“Es una medida desesperada que hacen los del ala evista porque es la única for-



// FOTO: ARCHIVO SENADO

Una sesión en la Cámara de Senadores.

ma que les queda para poder habilitar a Morales ante el TSE. Una medida desesperada que puede traer problemas a la Asamblea”, advirtió ayer Torrico, quien espera que el Senado pueda cumplir con su compromiso al retornar de las fiestas patrias que se celebran en Sucre.

“Ojalá volviendo de Chuquisaca lo puedan aprobar por mayoría absoluta”, apuntó.

### RIESGO

Mediante un comunicado, el TSE recordó al Legislativo el compromiso que asumió con la democracia, luego de conocer la noticia de que los evistas en la Comisión

de Constitución del Senado impulsan primarias abiertas.

Alertó, además, de que ambos procesos electorales (primarias y judiciales) “podría derivar en confusiones para el electorado, contaminando principalmente el proceso de las elecciones judiciales”.

## EL PAÍS ASUMIÓ LA RESPONSABILIDAD EL 4 DE AGOSTO DE 2023

# Bolivia entregará este mes la Presidencia pro t mpore de la Comunidad Andina a Colombia

• **ABI**

**Bolivia entregará a Colombia la Presidencia Pro T mpore de la Comunidad Andina (CAN) afines de este mes, anunció ayer la ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa. El país planteó una dinámica especial y diferenciada reconocida por la propia comunidad y los otros países.**

“A fines de este mes nos vamos a poner de acuerdo para hacer el traspaso de la Presidencia pro t mpore que le corresponde a la República de Colombia”, afirmó la ministra en conferencia de prensa.

Bolivia asumió el 4 de agosto del año pasado la Presidencia pro t mpore de la Comunidad Andina para la gestión 2023-2024, en el marco de la LV Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores.

Sosa destacó que Bolivia planteó una dinámica especial y diferenciada que la ha reconocido el secretario general de la CAN, Gonzalo Gutiérrez, y los otros países.

“Hay temas que son de mucho interés, como el tema migratorio, el fortalecimiento del área comercial dentro de la Comunidad Andina de Naciones y, sobre todo, el crimen organizado, que es otro desafío”, dijo la Canciller



// FOTO: CANCELLERÍA

La ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa, en reunión en la CAN.

# Política

• **Mónica Huancollo**

## LA IMPORTANCIA DE LA UNIDAD SERÁ OTRO TEMA PRINCIPAL

# Luis Arce brindará su mensaje al país con miras al Bicentenario de Bolivia

El presidente Luis Arce se dirigirá al país desde la Casa de la Libertad en la ciudad de Sucre, donde brindará su mensaje enfocado en los proyectos y normas con miras al Bicentenario y la importancia de la unidad de Bolivia, informó la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

El Jefe de Estado se dirigirá a los bolivianos desde la Casa de la Libertad, Sucre, donde se instalará la Sesión de Honor de la Asamblea Legislativa.

“Va a ser un mensaje dirigido al pueblo de lo que hemos ido llevando adelante. Un mensaje que tiene que ver también con todo lo que ha significado nuestra ley, nuestras normativas, decretos, para prepararnos hacia nuestro Bicentenario, llegar a los 200 años y ¿cómo lo vamos hacer? Todos unidos”, dijo Alcón a los medios.

La Sesión de Honor de la Asamblea Legislativa Plurinacional iniciará hoy a las 10.00 en la Casa de la Libertad. El acto principal será el mensaje presidencial.

La viceministra recalzó que a pesar de la crisis el Gobierno nacional impulsa una gestión orientada a solucionar los problemas que afectan al país.

“Es importante decirlo, a pesar de la crisis, porque la crisis no nos detiene y estamos con la gestión y con el trabajo y le estamos dando solución”, apuntó.

Muchas de estas acciones que ejecuta el presidente Arce también serán detalladas en su mensaje al pueblo boliviano, anunció.

“Creo que es importante explicarle a nuestra población muchas de las acciones que se están llevando adelante, y eso es lo que él va a dar a conocer”, finalizó la viceministra.

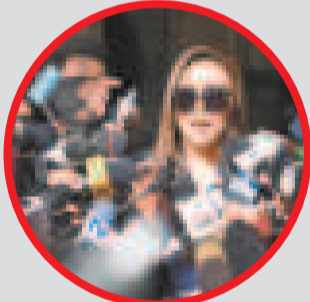
El presidente Luis Arce, en la Sesión de Honor en la Casa de la Libertad en Sucre, en 2023.

// FOTO: ARCHIVO



### ACTOS

Los actos centrales por los 199 años de independen-



**LA VICEMINISTRA DE COMUNICACIÓN, Gabriela Alcón,** en conferencia de prensa en La Paz.



## SOBRE LA SOLICITUD DE EXTRADICIÓN DE EN EXJEFE POLICIAL

# Viceministro Gustavo Torrico les dice a los evistas que “el que nada tiene, nada teme”

• **Ahora El Pueblo**

“El que nada tiene, nada teme”, así el viceministro de Gestión Gubernamental, Gustavo Torrico, desmintió a los evistas que manejan la versión de que se trata de involucrar al expresidente Evo Morales con Maximiliano Dávila, exjefe antidroga, sobre quien pesa una solicitud de extradición desde Estados Unidos.

Luego de que se dio a conocer el pedido que hizo Estados Unidos para extraditar al exjefe antidroga del gobierno de Evo Morales, exministros y diputados ligados al expresidente salieron al frente para desvirtuar cualquier relación con Dávila.

Es más, el propio Morales dijo que el Gobierno ofreció libertad del excomandante de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) para hablar en su contra.

El viceministro Torrico re-

chazó esta declaración del exmandatario con la frase: “El que nada tiene, nada teme”.

“Nosotros rechazamos esa declaración. Como bien dice el mismo Evo Morales, ‘el que nada tiene, nada teme’. ¿Entonces, cuál es el problema?”, dijo.

No es la primera vez que un jefe policial está involucrado en casos de narcotráfico y extraditado, hay otros excomandantes de la Policía, como René Sanabria, también en la gestión de Morales, rememoró Torrico.

// FOTO: APC



El viceministro de Gestión Gubernamental, Gustavo Torrico.

# Economía

• Ahora El Pueblo

## ANÁLISIS

A escala global, el dólar se ha depreciado significativamente frente a las monedas de países avanzados y emergentes, esta situación provoca el temor de una recesión en Estados Unidos que está desencadenando ventas masivas en los mercados globales, explicó el analista Martín Moreira.

# El dólar se debilita y provoca el temor de una recesión en los Estados Unidos

A escala mundial, esa divisa se ha depreciado significativamente frente a las otras monedas de países avanzados y emergentes.

El analista dio cuenta de que actualmente el dólar se encuentra “en una posición incómoda”, ya que los mercados de tasas estadounidenses anticipan una posible relajación agresiva por parte de la Reserva Federal (banco central) de Estados Unidos.

“Este entorno de incertidumbre contribuye a la creciente debilidad del dólar en el sistema económico global”, dijo Moreira.

La fortaleza del dólar se ha sostenido, en gran parte, gracias a la emisión de la moneda por parte de la Reserva Federal, que ha mantenido su tasa de interés de referencia en niveles elevados. Sin embargo, un reciente informe laboral sugiere que estas medidas están socavando el poder del dólar en la economía global. Esto ha incrementado las preocupaciones sobre las perspectivas económicas, llevando a los operadores a anticipar posibles recortes de tasas más agresivos por parte de la Reserva Federal.

“Esta situación poco ventajosa para el dólar ha provocado el temor a una recesión en Estados Unidos que está desencadenando ventas masivas en los mercados globales. La renta variable ha sufrido una caída abrupta, el dólar se ha debilitado y tanto la renta fija como el yen se han fortalecido”, indicó el analista.

### INFORME

Medios internacionales reportaron ayer que las acciones estadounidenses cayeron abruptamente luego de una ola de ventas en el mercado global impulsada por los temores de una recesión en Estados Unidos.

La semana pasada, la Oficina de Estadísticas Laborales de EEUU publicó su último informe de empleo, que mostró que el crecimiento de nuevos trabajos se desaceleró a 114.000 en julio, una cifra menor al aumento de 175.000 pronosticado por los economistas del London Stock Exchange Group.

De esa manera, la tasa de desempleo del país nortea-



// FOTO: RRS

El mercado de renta variable o bolsa de EEUU, Wall Street.

americano también aumentó inesperadamente del 4,1% al 4,3%, el nivel más alto desde octubre de 2021.

Además, el banco de inversiones Goldman Sachs aumentó del 15% al 25% la probabilidad de que la economía estadounidense en-

tre en recesión en los próximos 12 meses.

Una recesión en EEUU generaría, según Moreira, una mayor presión en los bancos centrales del mundo, en especial de los países emergentes, y una mayor necesidad de dólares que, a su vez, provo-

cará mayor escasez de la divisa a nivel global.

En cuanto al posible impacto en Bolivia, agregó, será “un mayor pago de servicios de deuda por la subida de las tasas de interés; y el efecto positivo de que el boliviano se apreciará más que el dólar”.

// FOTO: ENDE

## PARA EL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

# Invierten \$us 36 MM para 106 proyectos de electrificación en comunidades rurales

• Angélica Villca

**El Gobierno destinará más de \$us 36 millones para ejecutar 106 proyectos en comunidades rurales de Chuquisaca. El plan incluye la expansión de redes eléctricas, la instalación de minirredes y sistemas solares individuales, garantizando así el acceso a la electricidad en zonas alejadas.**

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, indicó que el objetivo es superar el 95% de cobertura rural en el departamento chuquisaqueño.

“Además, con la ejecución de estos proyectos estaríamos logrando una cobertura superior al 98 por ciento en todo el departamento, lo cual también marca un récord dentro de lo que es la visión del Gobierno nacional”, afirmó.

En el marco del Programa Electrificación Rural III (PER III), el Ministerio de Hidrocarburos, la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) y la Gobernación de Chuquisaca firmaron un convenio intergubernativo para la implementación de los proyectos orientados a ampliar la cobertura eléctrica.

La inversión no requerirá contraparte departamental ni municipal.



El ministro Molina (centro) junto a autoridades de ENDE y de la Gobernación de Chuquisaca.

# Economía



Un mercado de abasto en La Paz.

## EL ACUMULADO ES DEL 2,98%

# Julio reporta una inflación del 0,47% respecto al mes pasado

### • Ahora El Pueblo

La inflación mensual de julio registró 0,47% respecto a junio, y un acumulado en el año de 2,98%. El INE reportó que los productos más inflacionarios fueron el transporte interdepartamental, derivado de los bloqueos, el haba verde, la papa, el celular y el almuerzo.

“A julio registramos una inflación mensual del 0,47 por ciento, y acumulado durante el año del 2,98 por ciento. Uno de los productos más inflacionarios (que elevaron su precio) es el transporte interdepartamental, el ómnibus y flota producto de los bloqueos y conflictos que se han registrado durante julio, son los servicios que más inciden dentro de la inflación de este mes”, explicó el director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, en conferencia de prensa.

A este servicio se suman los precios de los productos: haba verde, papa, celular y el almuerzo.

“En el caso del almuerzo, si el anterior mes subieron la papa, la carne, el pollo, etcétera, obviamente que el siguiente mes sube el costo del

“*Uno de los productos más inflacionarios es el transporte entre departamentos, ómnibus y flota, producto de los bloqueos y conflictos en julio.*”

**Humberto Arandia**  
Director del INE

almuerzo, es algo normal”, sostuvo Arandia.

### BAJA DE PRECIOS

Según los datos, los productos que bajaron de precio durante julio fueron la cebolla, la carne de pollo, el pimentón, alverja verde, el zapallo y la naranja, esta última por la época de cosecha.

“Los precios fluctúan en el tiempo. Cuando es época de cosecha los precios bajan; cuando es época de invierno y bajas temperaturas, los precios suben”, manifestó Arandia.

## POR TERCER MES CONSECUTIVO PARA EL PAÍS

# Saldo comercial de junio registra el superávit de \$us 154,7 millones

Destacan las ventas no tradicionales de derivados de soya, joyería de oro, carne bovina y castaña.

### • Angélica Villca

El INE informó ayer que el saldo comercial de Bolivia en junio registró un superávit, por tercer mes consecutivo, de \$us 154,7 millones. Las exportaciones superaron a las importaciones a pesar de un contexto internacional desfavorable, efectos climatológicos adversos y conflictos sociales.

La institución observó una tendencia a la recuperación en el comercio exterior boliviano.

“Por tercer mes consecutivo registramos un saldo de balanza comercial positivo, siendo este saldo de balanza comercial que se registra al mes de junio de 155 millones de dólares, siendo el más alto de la gestión 2024 y reduciendo en gran medida lo que es el déficit acumulado”, informó el director del Instituto Nacional de Estadística

(INE), Humberto Arandia, en conferencia de prensa.

Recordó que el déficit acumulado llegó, en su momento, a más de \$us 470 millones durante la presente gestión, no obstante, actualmente el dato es de \$us 272 millones.

El saldo comercial positivo es el resultado de la diferencia del valor de las exportaciones de \$us 824,3 millones, menos las importaciones que sumaron \$us 669,6 millones en junio.

### EXPORTACIONES

Arandia explicó que este superávit se debe principalmente a la recuperación de las exportaciones no tradicionales, como productos derivados de soya, joyería de oro, carne bovina y castaña.

Según los datos del INE, los derivados de soya aumentaron en \$us 1,2 millones respecto al mes anterior.

En cuanto a las exportaciones tradicionales, si bien

disminuyeron, se destaca el incremento en las ventas de mineral de plata, oro metálico y plomo. “Las exportaciones de plata se incrementaron en \$us 11,9 millones”, dio cuenta el INE.

### IMPORTACIONES

Respecto a las compras externas que hizo el país, en junio llegaron a \$us 669,6 millones. Los suministros industriales (materias primas), combustibles y lubricantes y bienes de capital fueron las principales categorías destinadas al aparato productivo del país.

# 824,3

**MILLONES DE DÓLARES** es el valor de las exportaciones de Bolivia durante junio.



Contenedores de exportación.

// FOTO: ARCHIVO

// FOTO: RRSS

# Economía

**DATOS DIFUNDIDOS EN VÍSPERA DE LOS 199 AÑOS DEL PAÍS**

## Entel registra 6,6 millones de usuarios de telefonía móvil y acceso a internet

El gerente general de Entel, Roy Méndez, destacó la labor de expansión de la cobertura tanto de sistemas de comunicación como de fibra óptica.

bra óptica superó los 41.100 kilómetros, que abarcan tanto territorio nacional como internacional.

### INFRAESTRUCTURA

Explicó que la infraestructura soporta la creciente demanda de conectividad y garantiza servicios de alta calidad para los usuarios.

“Esto nos permite ofrecer el mejor internet en Bolivia, con la mayor calidad y velocidad, a 560 mil hogares distribuidos en 352 localidades del país. Esta es la labor diaria de Entel, expandimos nuestra cobertura constantemente”, puntualizó.

Entel aumentó significativamente el acceso a internet de alta velocidad a precios muy accesibles, implementando la moderna tecnología de fibra óptica al hogar en 217 capitales de municipio y 135 localidades adicionales, informó la estatal.

“Estamos en lugares donde nunca antes se había imaginado el acceso a la fibra óptica”, señaló Méndez, según difundió la estatal.

### • Ahora El Pueblo

**La estatal Entel reafirmó su liderazgo en el mercado boliviano al alcanzar 6,6 millones de usuarios de telefonía móvil y acceso a internet, lo que destaca su continua expansión en el sector de las telecomunicaciones en el país.**

“En el 199 aniversario de nuestra patria, Bolivia, queremos informar que Entel (Empresa Nacional de Telecomunicaciones) ha dedicado este año y los anteriores a la expansión de la cobertura tanto de los sistemas de comunicación y de la fibra óptica al hogar en todo el

país”, declaró su gerente general, Roy Méndez.

La empresa informó que en términos de cobertura, Entel consolidó sus redes para ofrecer servicios móviles en más de 20.300 localidades, así logró, al primer trimestre de 2024, una cobertura del 82,5% en centros poblados, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte (ATT).

Méndez subrayó que la extensión de las redes de fi-



El presidente Luis Arce en un acto de Entel.

### EL COBRO DE TRIBUTOS SE ELEVÓ EN 12,6% EN JULIO

## Impuestos recauda Bs 21.457 millones hasta la víspera del aniversario patrio

### • Ahora El Pueblo

**Bolivia celebra un nuevo aniversario de su fundación con una recaudación tributaria de Bs 21.457,6 millones en el Mercado Interno (MI), a julio de 2024, según informó el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).**

La cifra representa un crecimiento del 1,1% respecto de la recaudación obtenida hasta el séptimo mes de 2023.

Además, el cobro de tributos se elevó en un 12,6% en julio de esta gestión, en comparación con el mismo mes del año pasado, precisó la entidad tributaria.

El presidente del SIN, Mario Cazón, agradeció a los contribuyentes por impulsar el in-

cremento de la recaudación de MI en un contexto en el que el Gobierno nacional garantiza la continuidad de la estabilidad y el crecimiento de la economía.

La autoridad también destacó las gestiones cotidianamente desplegadas por el SIN para facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus deberes impositivos mediante acciones, como la difusión de cultura tributaria y el desarrollo e implementación de tecnología digital de punta, como el Sistema Integrado de la Administración Tributaria (SIAT en Línea) y el Sistema de Facturación en Línea, entre otros.

En montos económicos, entre enero y julio de 2023, la recaudación de mercado interno llegó a Bs 21.217,2 millones y en el mismo periodo de 2024, a Bs 21.457,6 millones, con

una variación porcentual positiva del 1,1%.

De acuerdo con el SIN, en julio del año pasado el monto cobrado por la institución llegó a Bs 2.910,2 millones y en el mismo mes de 2024, a Bs 3.277,9 millones, con un crecimiento del 12,6%.

También destacó el incremento del 9,8% de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), es decir que hasta julio de 2023 el SIN cobró Bs 5.762,9 millones y al mismo mes de 2024, Bs 6.329,7 millones, informó Impuestos.

La entidad tributaria explicó además que la recaudación del Régimen Complementario al IVA (RC-IVA) creció en un 15,1%, es decir que al mes de julio de 2023 se recaudaron Bs 502,4 millones y al mismo mes de 2024, Bs 578,1 millones.

1,1

**POR CIENTO** es la variación porcentual positiva registrada por el Servicio de Impuestos en la recaudación de 2024.



Mario Cazón durante una conferencia de prensa.



# Sociedad

• Ahora El Pueblo

Durante el primer semestre de la presente gestión, las brigadas móviles intersectoriales para pueblos indígenas originarios campesinos, implementadas por el gobierno del presidente Luis Arce, beneficiaron a 199 comunidades indígenas con atenciones médicas y la entrega de varios incentivos sociales.

“Gracias a un esfuerzo conjunto, las brigadas médicas conformadas por diferentes instituciones públicas del Estado incursionaron hasta las comunidades más remotas y vulnerables del país”, aseveró el coordinador nacional del Programa Bono Juana Azurduy, José Corini.

Corini explicó que de enero a junio de 2024 las brigadas llegaron a lugares de difícil acceso para brindar 4.409 atenciones médicas integrales. Según los reportes, en muchos casos se detectaron enfermedades crónicas a tiempo, lo que salvó la vida de varias personas.

Durante estos viajes, los brigadistas lograron identificar 380 nuevos beneficiarios del Bono Juana Azurduy para el cumplimiento de los controles prenatales e integrales de salud a los menores de dos años. El objetivo de esta iniciativa es contar con embarazos de menor riesgo y niños más saludables al nacer.

## DURANTE LOS PRIMEROS SEIS MESES DE ESTE AÑO

# El Gobierno lleva atención médica a cerca de 200 comunidades alejadas

La población de estos pueblos originarios campesinos alejados también se benefició con cédulas, certificados de nacimiento y subsidios.

También en ese periodo, mujeres indígenas gestantes recibieron incentivos económicos al cumplimiento de sus atenciones en salud, lo que abarcó un monto de Bs 322.390 en total.

Además se les entregaron 664 paquetes con alimentos saludables en especie, a través del Subsidio Universal Prenatal por la Vida, que se constituye en una política pública de protección social que prioriza alimentos locales de alto valor nutritivo para contribuir a mejorar el estado nutricional de las madres gestantes.

Por otro lado, en estos seis meses se logró emitir 1.458 cédulas de identidad y más de 604 certificados de nacimiento mediante el Servicio General de Identificación Personal (Segip) y el Servicio de Registro Cívico (Serec).

Debido a los resultados, el Ministerio de Salud y Deportes anunció que intensificará el trabajo de las brigadas durante el resto de esta gestión.

Las brigadas móviles se instalaron en las comunidades más alejadas para brindar servicios de salud a la población.



// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

// FOTO: JORGE MAMANI



Estudiantes protagonizan los desfiles cívicos en la ciudad de La Paz.

## LAS BANDAS DE GUERRA SE APODERARON DEL PAÍS

# Los estudiantes expresan su fervor patriótico en los desfiles escolares

• Jocelyn Chipana

**Al ritmo de las bandas de guerra, miles de estudiantes y maestros demostraron todo su fervor patriótico en los desfiles escolares, que se apoderaron de las calles en todo el territorio nacional.**

Con trajes impecables y con actitud solemne, los niños y

jóvenes rindieron su homenaje por los 199 años de la independencia de Bolivia.

Fueron inmensos bosques de banderas, de la tricolor boliviana, los que predominaron en el recorrido de los desfiles en las principales calles de ciudades, pueblos y comunidades originarias.

Las tonadas y las coreografías dejaron a más de un espectador admirado, y es que fueron largas semanas de ensayo invertidas para

hacer una presentación destacable ante el palco de honor, que en la mayoría de los casos contó con la presencia de autoridades.

De esta manera, la comunidad educativa no quedó indiferente ante esta fecha histórica, ya que un día como hoy, en 1825, como resultado de la Asamblea de las Provincias Altooperuanas, se firmó la Declaración de Independencia de Bolivia en la ciudad de Sucre.

# Sociedad

**PARA QUE FAMILIARES RECIBAN LA NOTICIA DE LA MEJOR MANERA**

## Ministerio de Salud aplica una guía para comunicar diagnósticos desafortunados

Se presentó de manera oficial el documento para que todo el personal médico pueda implementarlo.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD



Autoridades del Ministerio de Salud durante la presentación del documento.

• Jocelyn Chipana

**El Ministerio de Salud presentó ayer la Guía para Comunicar la Primera Noticia. Se trata de una herramienta que tiene el objetivo de comunicar un diagnóstico médico desafortunado de tal manera que los familiares puedan recibir la información de la mejor manera.**

“Este documento va a ser oficialmente implementado de hoy en adelante para que todas las personas, acompañantes y familiares, al momento de recibir esta noticia de algún tipo de deficiencia y discapacidad, puedan afrontar

tarlo de la mejor manera posible”, manifestó la jefa de la Unidad de Gestión de la Política de Discapacidad del Ministerio Salud y Deportes, Blanca Condori.

El documento fue elaborado por el equipo técnico del Ministerio de Salud y Deportes, en colaboración con los profesionales del Hospital del Niño.

“Ahora, el personal de salud puede tener herramientas para que puedan llevar este momento de difícil afrontamiento de la mejor manera. Este documento también nos da guías para poder identificar en qué etapa de duelo se encuentra la persona o el familiar y poder

coadyuvar con la situación”, precisó la experta.

Aseguró que con la ayuda de las tecnologías de información se podrán compartir con el paciente múltiples técnicas para acompañar estos procesos agobiantes de manera cálida y efectiva.

“Se compartirán en forma física y en forma virtual herramientas para que el paciente tenga una mejor calidad de vida. Estamos hablando de rehabilitación, de terapias psicosociales y otras terapias que puedan coadyuvar con un acompañamiento ideal por parte de la familia”, agregó.

Condori afirmó que este documento es de aplicación nacional en el sistema público de salud y en la Seguridad Social a Corto Plazo.

“Hemos realizado ya un plan de intervención, no solo de la socialización del contenido del documento, sino también de la información para su aplicación”, destacó la experta.

Varios organismos internacionales y países vecinos ya cuentan con una guía para dar malas noticias, pero es la primera vez que Bolivia tendrá un documento de esta naturaleza.

**PARA ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS**

## Trabajo reafirma mediante un decreto el feriado nacional por el 6 de agosto

• Ahora El Pueblo

**El Ministerio de Trabajo y Previsión Social reafirmó que hoy, 6 de agosto, es feriado en todo el territorio del Estado Plurinacional con suspensión de actividades tanto en el sector público como en el privado. Se conmemoran los 199 años de la independencia de Bolivia.**

“Esta determinación se aplica en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Supremo 2750 de 1 de mayo de 2016, modificado por el Decreto Supremo 5019, de 13 de septiembre de 2023”, señala el comunicado que emitió ayer esa cartera de Estado.

El Ministerio de Trabajo advirtió de que no hay excep-

ción en el cumplimiento del instructivo.

“De acuerdo con lo que establece el parágrafo I del artículo 48 de la Constitución Política del Estado, esta disposición es de cumplimiento obligatorio”, agregó la entidad en una información institucional.

Cada 6 de agosto, el país celebra la firma de la Declaración de Independencia de Bolivia de 1825. Este importante hecho de la historia boliviana tuvo lugar en la ciudad de Sucre. La Declaración de Independencia fue el resultado de la Asamblea de las Provincias Altoperuanas, ocurrida en la Casa de la Libertad.

La declaración fue aprobada por los 48 representantes de los departamentos de Charcas, Potosí, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

“

*De acuerdo con lo que establece el parágrafo I del artículo 48 de la Constitución Política del Estado, esta disposición (feriado nacional) es de cumplimiento obligatorio”.*

Ministerio de Trabajo

6

**DE AGOSTO** de 1825 se firmó la Declaración de Independencia de Bolivia.



// FOTO: ARCHIVO

El edificio del Ministerio de Trabajo, en la ciudad de La Paz.



## • AHORA EL PUEBLO

La Casa Nacional de Moneda (CNM), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), presentó la obra literaria *La Casa Nacional de Moneda: Administración de la Sociedad Geográfica y de Historia Potosí (1940-1969)* en la 28ª Feria Internacional del Libro de La Paz.

## PRESENTACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN LA PAZ

# Libro sobre la la Sociedad Geográfica y de Historia Potosí abre sus páginas

El texto, que se divide en cuatro capítulos, revela una exhaustiva investigación acerca del rol de esa entidad de la Villa Imperial.

Con la presencia del director general de la entidad cultural, Pavel Pérez, del director del repositorio Luis Arancibia y el autor del libro, Mauricio Peñaranda, el texto histórico abrió sus páginas ante un multitudinario público que se dio cita en la sala Claudio Sánchez de la FIL.

Decenas de lectores se mostraron interesados en el libro que revela una exhaustiva investigación sobre el rol de la Sociedad Geográfica y de Historia Potosí, en la constitución del repositorio cultural asentado en la Casa Real de Moneda, conformado por un museo y un archivo histórico.

El libro se divide en cuatro capítulos principales. El primero detalla la colaboración entre la Casa de Moneda y la Sociedad Geográfica y de Historia Potosí, documentando el desarrollo institucional y sus contribuciones a la historia boliviana.

El segundo capítulo analiza el Museo de la Casa Nacional de Moneda, su gestión y el impacto cultural de sus exposiciones y colecciones.

El tercer capítulo destaca la importancia del Archivo Histórico como testimonio vivo de los movimientos sociales, culturales y económicos de Potosí.

Finalmente, el cuarto capítulo se centra en la administración de la Casa de Moneda por la Sociedad Geográfica y la creación de la Editorial Potosí, subrayando la importancia de documentar y publicar la historia para mantener la memoria colectiva.

Al respecto, el director de la CNM resaltó la importancia de las instituciones de la sociedad civil potosina en el ámbito de las culturas. Dijo que es una característica que se manifestó en distintos momentos de la historia de Bolivia durante el siglo XX.

“La presente publicación nos permite destacar la fundamental labor y el notable alcance de la sociedad civil organizada potosina. Mediante iniciativas institucionales, la Sociedad Geográfica y de Historia Potosí consolidó la adecuada adaptación de una edificación diseñada para la fabricación de monedas —con toda la maquinaria y distribución de espacios pensados para tales fines—, en un museo y archivo que abre sus puertas para que propios y extraños se sumerjan en la historia de Potosí, Bolivia y América”, manifestó Arancibia.

Explicó además que la gestión de la Sociedad Geográfica y de Historia Potosí acopió y creó un archivo que conserva, resguarda, organiza y clasifica documentación desde 1550, un libro de tasas de repartimientos vacos, remates y provisiones hasta 1995.

Arancibia resaltó que la investigación es también un homenaje a la memoria de insignes potosinos como Luis



Subieta Sagárnaga, Armando Alba, Alberto Berríos, Porfirio Miranda, Félix Dávila, Amalia Loayza y otros ciudadanos que fueron parte de la Sociedad Geográfica y de Historia Potosí.

Pero también esta publicación evoca a esos notables artistas potosinos que impulsaron la creación del Museo de la CNM, entre ellos Cecilio Guzmán de Rojas, precursor de telurismo e indiscutiblemente el más importante pintor de comienzos del siglo XX; Teófilo Loayza; Alfredo Araujo Quezada; Fausto Aoiz; René Meriles; y una importante lista de creadores que en 1929 conformaban la asociación Pintores Libres de la Sierra.

Entretanto, el autor del libro durante su intervención recordó que el 1 de julio de 1942 se crea la sección de Archivo Histórico de la CNM, el cual nace gracias a la donación del entonces alcalde, Rafael Ramos.

“Dentro la conformación del Archivo Histórico están personalidades de la talla de Gunnar Mendoza, Mario Chacón, Ovando Sanz, el propio Armando Alba, el resultado es de prueba tangible por la riqueza contenida de estos documentos”, agregó el escritor.

Peñaranda rescató que la entonces Editorial Potosí fue uno de los bastiones dentro del movimiento emergente de la ciudad, que buscaba irradiar todas las investigaciones literarias producidas en torno a la Villa Imperial.

El Director del repositorio reiteró su compromiso con su ciudad para dinamizar la cultura en el departamento a través de organizaciones civiles con una visión de proyección nacional e internacional, generando clubes de lectura u otros proyectos que recurran a su biblioteca, o colectivos artísticos.

“El objetivo es que se apropien de los espacios de Casa Nacional de Moneda para difundir sus obras o sus producciones intelectuales”, dijo.

# Seguridad

YA FUERON SOFOCADOS UN TOTAL DE 32

## El Presidente instruye intensificar la lucha contra los incendios en el país

• Ahora El Pueblo

**El Comando Conjunto de Respuesta ante Eventos Adversos sofocó hasta el momento 32 incendios en todo el territorio nacional, movilizó a más de 1.790 bomberos forestales y 62 unidades militares, informó el presidente Luis Arce.**

“Con los cuatro helicópteros que tienen Bambi Bucket, dos carros bomberos y cuatro drones que desplegamos, ya se efectuaron 158 descargas de agua y 54 operaciones de mitigación y reconocimiento”, señaló el mandatario en sus redes sociales.

Arce aseguró que la lucha contra los incendios en el país no se detiene y que su administración extrema esfuerzos para combatir el fuego y proteger a la flora y fauna.

El mandatario subrayó la importancia de proteger la flora y fauna, intensificando las medidas para controlar el fuego y minimizar sus impactos ambientales.

De acuerdo con información del Ministerio de Defensa, en el municipio de Roboré, el más afectado por los incen-

dios en del departamento de Santa Cruz, se encuentran trabajando bomberos forestales de las Fuerzas Armadas, junto a unidades motorizadas y se prevé la intervención de helicópteros Z-9.

El Gobierno nacional y la Gobernación de Santa Cruz coordinan un trabajo conjunto contra los incendios. Más de 1.000 bomberos forestales y de las Fuerzas Armadas trabajan en las zonas afectadas y cuatro helicópteros (tres helicópteros Z-9 y un Eco Charlie) hacen sobrevuelos para una intervención efectiva.

### FOCOS DE CALOR

De acuerdo con el Sistema de Información y Monitoreo de Bosques (SIMB), Bolivia registra 16.494 focos de calor, de los cuales 12.358 están en Santa Cruz.

“Bolivia ha presentado, hasta las 05.00 de la tarde del domingo 16.494 focos de calor, siendo Santa Cruz el departamento que concentra la mayor cantidad con 12.358”, informó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

De acuerdo con Calvimontes, en los municipios de El Puente, San Javier, Concepción, San José de Chiquitos, parte de

Roboré y otros se tuvieron precipitaciones fluviales; sin embargo se hará una evaluación para verificar si la lluvia alcanzó a los puntos de incendio.

A Santa Cruz le sigue el departamento de Beni con 4.041 focos de calor, y luego La Paz, con 42; Pando, 21; Oruro, 16; Potosí, 14; Cochabamba, cinco; Chuquisaca, uno; y Tarija, uno.

“

Con los cuatro helicópteros que tienen Bambi Bucket, dos carros bomberos y cuatro drones que desplegamos, ya se efectuaron 158 descargas de agua y 54 operaciones de mitigación y reconocimiento”.

**Luis Arce Catacora**  
Presidente de Bolivia



Más de 1.000 bomberos forestales y de las Fuerzas Armadas trabajan en las zonas afectadas.

Maximiliano Dávila, el máximo responsable de la Policía en la lucha contra el narcotráfico en 2019, durante la administración de Evo Morales.



// FOTO: ARCHIVO

LA INSTITUCIÓN CONFIRMÓ

## Maximiliano Dávila “ya Policía Boliviana luego

La Administración de Control de Drogas (DCA) del gobierno de Evo Morales envió con sus soc

• Ahora El Pueblo

**Maximiliano Dávila, el máximo responsable de la Policía en la lucha contra el narcotráfico en 2019, durante la administración de Evo Morales, y sospechoso de haber enviado a Estados Unidos 100 toneladas de cocaína, “ya fue dado de baja”.**

El comandante de la Policía Boliviana, general José Álvarez Griffiths, confirmó la información: “Hace un tiempo ha sido dado de baja” luego de un sumario disciplinario.

El Gobierno boliviano recibió una solicitud de detención preventiva con fines de extradición para Dávila de una corte de justicia del estado de Nueva York, Estados Unidos, la cual fue remitida al Tribunal Supremo de Justicia.

El exjefe policial, que tenía el grado de coronel, fue aprehendido el 22 de enero de 2022, cuando intentaba escapar del país por

la frontera Villazón a Argentina. Por información para su captura, la DEA ofreció en su momento una recompensa de \$us 5 millones.

El comandante de la Policía señaló a Bolivia TV que será el máximo tribunal de justicia de Bolivia la que defina si procede o no la extradición de Dávila.

### SUS SOCIOS

Se presume que Dávila tenía como socio al capo transnacional del narcotráfico de nacionalidad boliviana y exmayor de policía Omar Rojas Echeverría, quien fue detenido en Colombia en abril de 2021, y su prontuario lo ubica como uno de los más importantes traficantes del país y la región.

Rojas, en alianza con una red que tenía enlaces en Perú, Venezuela, Brasil, México y Estados Unidos, enviaba fuera de la región cientos de toneladas de cocaína y armas.

Información de la DEA, que en enero de 2002 publicó Semana de Colombia, señala que Ro-

# Seguridad



## LA INFORMACIÓN

# fue dado de baja" de la de un proceso interno

DEA) sospecha que el exjefe antidroga del país más 100 toneladas de cocaína a EEUU.

jas Echeverría, en 2019, durante la administración de Evo Morales, "tenía estrechas relaciones en los más altos niveles del Gobierno de su país".

La historia de Rojas Echeverría tiene de fondo una relación directa con Colombia, donde fue capturado, y cuenta con socios en el negocio del narcotráfico. Se trata de una triangulación y coordinación de vuelos desde Bolivia a Centroamérica cargados con droga cuyo destino final era Estados Unidos.

Nadie se explica cómo él, quien era un mayor de la Policía, se convirtió en uno de los más grandes traficantes de cocaína en la región. Se le señala del envío de por lo menos 100 toneladas y miles de armas a Estados Unidos.



La DEA ofreció en su momento una recompensa de \$us 5 millones.

// FOTO: RRSS

## EN SANTA CRUZ Y ORURO

# FELCN incauta más de 300 kilos de marihuana en dos operativos

• Ahora El Pueblo

El fin de semana fueron incautados más de 300 kilos de marihuana en Santa Cruz y Oruro, informó la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN). En los operativos fueron aprehendidas tres personas.

En la carretera a la chiquitania, a la altura del cruce Bioceánica, en el departamento de Santa Cruz, fue interceptado un tractocamión con placa brasileña que llevaba escondida en medio de sacos de cloruro de potasio la ilícita mercadería.

"En la revisión del remolque se encontraron ocultos entre los sacos de cloruro de potasio dos bolsas de yute azules y cajas de cartón que contenían paquetes de distintas formas. Realizada la prueba de campo, dio positivo a marihuana", informó.



Efectivos muestran la marihuana incautada en los operativos.

Lo incautado pesó 70 kilos con 350 gramos de marihuana. El chofer Víctor H. V. Z. fue aprehendido.

### ORURO - UYUNI

Otro operativo ejecutado el domingo en la carretera Oruro-Uyuni, localidad de Antuta, detuvo a un minibús. En la requisa se encontraron siete bolsas de yute con 249 kg

de marihuana, y se detuvo al conductor y a su acompañante.

En ambos casos los detenidos fueron dispuestos ante las autoridades y se procedió al secuestro de los vehículos.

La FELCN, organismo especializado de la Policía Boliviana, desde su creación cumple con la misión asignada en la lucha contra este flagelo de la humanidad.

## HASTA TRINIDAD, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE BENI

# Más de 300 efectivos policiales se desplazarán para la Parada Militar

• Ahora El Pueblo

La Parada Militar por el 199 aniversario de creación de las Fuerzas Armadas, que este año se desarrollará en la ciudad de Trinidad, desplegará a más de 300 efectivos policiales para brindar seguridad en su recorrido, informó el comandante departamental de la Policía de Beni, Helser Torrico.

"Vamos a desplegar a más de 300 efectivos policiales para la Parada Militar. Vamos a brindar la seguridad necesaria para que las fiestas patrias se lleven con normalidad", aseguró en contacto con Bolivia TV.

El jefe policial indicó que se ultiman detalles para la Parada Militar que se desarrollará el 7 de agosto en el Cambódromo de Trinidad, junto a autoridades de la gobernación y de la alcaldía.

La pasada semana, el ministro de Defensa, Edmundo Novillo, confirmó que en el desfile militar participará el presidente Luis Arce, autoridades nacionales y las principales unidades militares del país.

Luego de la fundación de Bolivia, el 7 de agosto de 1825, nacieron las Fuerzas Armadas con la misión fundamental de

defender y conservar la independencia nacional, la seguridad y estabilidad del Estado.

### TRINIDAD

Después de 12 años, la ciudad de Trinidad volverá a ser sede de la Parada Militar, que se desarrolla en conmemoración de la creación de las Fuerzas Armadas.

"Estamos felices de recibir a las autoridades nacionales y a nuestras gloriosas Fuerzas Armadas", señaló el alcalde Cristhian Cámara y ponderó que la hospitalidad es una de las características del pueblo trinitario.



## Tribuna

## Los turbulentos primeros años de la formación de la República



Pamela E. Escobar Carpio

La República nacerá en la pobreza, en la confusión, el desorden y el caos social, tuvo que sobreponerse a los embates de la adversidad. Sin duda alguna, los primeros años son de dramática intensidad, todo es problema, todo es adversidad para la joven nación en formación. Pasada la euforia revolucionaria, el país debe encarar la dura realidad. Ni bien ingresó el país a la categoría de Estado moderno, y pasadas las explosiones de ardor bélico, de entusiasmo cívico y las demostraciones de gratitud hacia los libertadores, la vida boliviana se caracterizó por una sucesión de luchas civiles y de contradicciones internas, amenazas externas, que —como es de esperar— dieron poca solidez a la construcción de una nación cuya estructura no había sido suficientemente afirmada.

Una vez finalizada la Guerra de Independencia, Bolivia se encontraba devastada. La lucha no solo había significado un importante esfuerzo en materia económica, sino que también se hizo evidente el desmembramiento de parte importante de la cosmovisión y las estructuras que habían conducido el territorio durante casi tres siglos. Organizar la nación no sería tarea fácil; de hecho, la desarticulación del sistema colonial sumió a Bolivia en una profunda crisis que se extendería casi por medio siglo. La economía estaba estancada; buena parte de los territorios y recursos permanecían inexplorados; la presencia estatal escasamente se extendía a la zona del altiplano, y las nuevas autoridades requerían de legitimidad a nivel popular. Al respecto, Finot anota “pobreza y disolución a consecuencia de quince años de guerra, carencia de imprentas y medios de difusión del pensamiento (...) falta de estímulos para crear el buen gusto y de las bases de una sólida cultura para guiar los primeros años” (1964:210). Prácticamente era comenzar desde cero.

El fin del sistema colonial significó un cambio radical en las condiciones comerciales y de conectividad en Latinoamérica. Al desarticularse el Imperio español, los nuevos países optaron por establecer barreras arancelarias recíprocas que limitaron la libre circulación, dificultando el acceso a sus mercados y elevando los costos asociados al intercambio

de mercancías. Para Bolivia, el cambio fue especialmente difícil, ya que el país no contaba con vías que le permitieran vincularse con el exterior de forma expedita y autónoma. Durante la época colonial, el intercambio comercial se efectuaba a través de una ruta hacia el Atlántico (Potosí-Buenos Aires), la que prácticamente dejó de utilizarse luego de la independencia, y dos hacia el Pacífico a través de los puertos de Cobija y Arica. Las condiciones de intercambio a través del puerto de Arica se tornaron vulnerables a los cambios en las relaciones políticas entre Perú y Bolivia, a la vez que el comercio por Cobija suponía dificultades importantes debido a la precariedad de las instalaciones y su poca accesibilidad, ya que la única forma de llegar a él era atravesando el desierto de Atacama en mula.

El país salía de un sistema colonial predominante entre los siglos XVI, XVII y XVIII que había marcado en los habitantes y en la forma de gobierno una impronta que no desapareció del todo con la independencia. Las instituciones políticas y religiosas creadas por el Imperio español: la Iglesia, el virreinato y la audiencia; las cargas económicas, como el tributo, así como la fuerte obligación del quinto real en todo lo que fuese generación de riqueza, decretaron usos y costumbres, sentido de dependencia y muchos otras concomitantes que influyeron a lo largo de los dos primeros tercios del siglo XIX: 1830-1880. Donde más se pudo sentir la dependencia del viejo sistema fue en el agro. Todo tuvo que moverse desde los cimientos; al respecto Diez de Medina nos dice: “Mas no fue posible cambiar tres siglos de servidumbre en tres años de euforia libertaria. Y si la obra de los padres de la Patria boliviana no alcanza mayor vastedad en un terreno práctico, ello se debe a las eficiencias de un medio convulsionado, pobre donde el brusco despertar de criollos y mestizos dará más importancia al estallido de las pasiones que al sereno equilibrio el justo razonar”. (1981-190). Una nueva estructura reemplaza al caduco sistema jurídico semifudal de la Colonia. Destruídos el régimen de monopolio y privilegios hacendarios, se anuncia una economía de corte liberal.

La política atenuada de los libertadores tristemente apenas llega a materializarse, respondieron al desafío de construir una nación con los medios de que disponían. En nada aminora este hecho la importancia organizadora de Bolívar y Sucre, cuya capacidad

administrativa marca el inicio de nuestra nueva vida como República.

Las administraciones de los gobiernos militares, que dominaron el panorama político entre 1825 y 1880, se caracterizaron por el despotismo y el empleo frecuente de la violencia para enfrentar las contingencias. Los asuntos públicos habrían sido conducidos de manera errática, dificultando cualquier intento de organización. Desde la caída de Santa Cruz (1839) hasta la asunción de Campero (1880) —sin considerar los intentos de golpe o levantamientos fallidos— se sucedieron 14 presidentes y una junta de gobierno, lo que equivale a una duración promedio de 2 años y 7 meses por administración: “Somos hijos de la imprevisión y el desorden, del espíritu de motín, del trágico divisionismo en las ideas que acaba siempre en la barricada callejera”. (Diez de Medina :1981: 197). De esta manera, la inestabilidad se fue convirtiendo en un elemento persistente en el sistema político boliviano.

Los primeros años de la nación boliviana fueron de improvisación, de desgaste interno, de guerras internacionales y luchas civiles, de motines cuarteleros, e indisciplina individual y colectiva. La abrupta geografía, el alejamiento de las grandes rutas marítimas y la falta de estadistas especializados nos llevó al debilitamiento nacional; se vio también una gran ausencia de una política que sea capaz de unificar a la nación. Sin embargo, y valga la aclaración, a pesar de estas terribles contradicciones, con los retrocesos del cuadro general, resulta ser uno de nuestros pasajes históricos más excitantes, en el relieve accidentado de la vida colectiva, no hay nada que supere los tiempos turbulentos de la formación de la República.

Estudiar la nación boliviana en sus primeros años no implica centrar la atención meramente en su lenguaje y su retórica; sino también apunta a ver las significaciones imaginarias sociales que crean el sentido de una sociedad, dan vida y fundamentan las instituciones, y se dividen en significaciones centrales y significaciones segundas, siendo las últimas las que dan sentido a las primeras. Si el cierre de la textualidad es problemático por cuanto cuestiona la totalización de la cultura nacional, entonces su valor positivo reside en que pone de manifiesto la amplia diversidad, a través de la cual construimos el campo de significados y simbolismo que se vinculan con la vida nacional.

Ahora  
EL PUEBLO

**DIRECTOR**  
Carlos Eduardo Medina Vargas

**JEFE DE REDACCIÓN**  
Policarpio Toledo Arce

**PERIODISTAS**

**Política.** Mónica Huancollo Suxo  
**Economía.** Jocelyn Chipana López  
Claudia Villca Ugarte.  
**Seguridad.** Javier O. Prado Rodríguez  
**Sociedad.** Naira Cecilia de la Zerda  
**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín  
**Últimas.** Paulo Cuiza Salazar

**Corrección.** José María Paredes Ruiz,  
Karen Keyla Nina Pino

**Diagramación.** Iván Laime Sarsuri,

Gabriel Omar Mamani Condo  
**Fotografía.** Jorge Mamani Karita,  
Gustavo Yamil Ticona Apaza

**Ahora EL PUEBLO - Digital**

Milenka Parisaca Carrasco,  
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,  
Dorian Jaleel Beltrán Molina

**COMERCIAL**

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

**Distribución.**

Ricardo Kantuta Aruquipa  
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

**REDES SOCIALES**

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora\_elpueblo

Telegram: t.me/  
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

# Editorial

## Bolivia, 199 años

**H**oy, en el 199° aniversario de su independencia, Bolivia se encuentra en un punto de inflexión histórico. Desde aquel 6 de agosto de 1825, cuando el Alto Perú decidió forjar su propio destino como nación independiente, el país ha recorrido un largo y a menudo turbulento camino.

La consolidación de Bolivia como Estado soberano no fue tarea fácil. Tensiones con Lima y Buenos Aires, que reclamaban territorios de la antigua Audiencia de Charcas, marcaron los primeros años de la República.

Los conflictos externos e internos pusieron a prueba la determinación de un pueblo que había luchado ferozmente por su libertad desde los primeros movimientos independentistas de 1809 en Sucre y La Paz.

Sin embargo, el espíritu indomable que caracterizó a los patriotas del Alto Perú persiste hoy en día. Bajo el liderazgo del presidente Luis Arce, Bolivia ha logrado no solo la estabilidad política, sino también un impulso decidido hacia la industrialización.

El gobierno de Arce ha trazado un ambicioso plan para que Bolivia pase de ser un país consumidor e importador a una nación productora e industrializada. La política de sustitución de importaciones está sentando las bases para una revolución económica.

A un año del Bicentenario, los avances en la transformación soberana de los recursos naturales son evidentes y sin precedentes. Este logro no es mérito exclusivo del gobierno actual, sino el resultado del esfuerzo colectivo de generaciones de bolivianos que han creído en el potencial de su patria.

Las mujeres bolivianas, reconocidas por su constante patriotismo y amor a la libertad, han jugado y siguen jugando un papel fundamental en esta transformación.

Mientras Bolivia se prepara para celebrar su Bicentenario en 2025, el país está en el umbral de dar ese gran salto cualitativo que ha perseguido durante mucho tiempo. La visión de una Bolivia industrializada y soberana está más cerca que nunca de convertirse en realidad.

El camino no ha sido fácil y seguramente habrá desafíos por delante. Sin embargo, si algo ha demostrado Bolivia en estos 199 años, es su determinación de avanzar.

Con los cimientos que se están construyendo hoy, el Bicentenario promete ser el inicio de una nueva era de prosperidad y desarrollo para todos los bolivianos.

Mientras Bolivia se prepara para celebrar su Bicentenario en 2025, el país está en el umbral de dar ese gran salto cualitativo que ha perseguido durante mucho tiempo. La visión de una nación industrializada y soberana está más cerca que nunca de convertirse en realidad.

A PULSO



# Internacional

// FOTO: RRS



El mayor hundimiento de la bolsa en Tokyo.

## EN ARGENTINA, BRASIL COLOMBIA, CHILE

# Caída global de la bolsa afecta a mercados de Latinoamérica

En México, el dólar rompió la barrera de los 20 pesos en los mercados internacionales.

• RT

La caída de los mercados bursátiles empezó en Japón, donde ayer el índice Nikkei 225 retrocedió 12,4% y puntuó el valor más bajo desde 1987, pero rápidamente se extendió a los mercados financieros de todos los continentes, incluyendo los de América Latina.

En México, el dólar rompió la barrera de los 20 pesos en los mercados internacionales, lo que implica una depreciación del 5,20% con respecto al viernes 2 de agosto, así como el valor más alto para el tipo de cambio en casi dos años.

Para especialistas, como la economista en jefe de banco Base, Gabriela Siller, "el yen japonés está arrastrando al peso" por causa de la estrategia de inversión 'carry-trade', que implica adquirir deudas en una parte del mundo, aprovechando las ventajas comparativas locales, para invertir en otra.

### ARGENTINA

La economía argentina

también sucumbió a los efectos del desplome de las bolsas globales. El analista Juan Ignacio Alra recordó a Ambiente "que los mercados suelen estar correlacionados a nivel mundial y reaccionan en cadena, sobre todo, cuando es el mercado norteamericano el que tiene fuertes bajas".

Por su parte, el consultor financiero Marcelo Bastante destacó que las economías "emergentes" son las que padecen más duramente estas crisis bursátiles. Así, se reportó un alza del riesgo país hasta los 1.700 puntos por un desplome de los bonos, aunque conforme avanzó el día, la cifra se estabilizó en torno a las 1.600 unidades.

### BRASIL

En Brasil se reportó un deterioro del tipo de cambio. En su punto máximo, alcanzó los 5,86 reales por unidad e Ibovespa, principal índice de la bolsa brasileña, cayó 0,64%, en el contexto de un "clima de tensión" en los mercados globales, puntualiza G1.

### COLOMBIA

Desde Colombia se comu-

nicó la desvalorización del peso con respecto al dólar, al ser la segunda moneda emergente que más terreno ha perdido con respecto a la divisa estadounidense (1,62%), en razón de una fuerte demanda por parte de inversionistas ante una eventual recesión económica en EEUU en algún momento de 2025.

### CHILE

En Chile, el índice ISPA, principal indicador de la Bolsa de Comercio de Santiago, había caído 2,34% hasta el mediodía, lo que significa una pérdida de 147,70, la peor en cerca de dos años, reporta BíoBío. En términos prácticos, esto implica que los principales títulos que salieron a cotización este 5 de agosto están en rojo.

Los expertos consultados por el medio atribuyeron el comportamiento tanto a "los temores por la recesión en EEUU" como al desplome de la bolsa de Tokio.

La causa última de este retroceso de los mercados bursátiles se debe a temores de una recesión en EEUU.

## MOVILIZACIÓN EN CARACAS

# Jóvenes marchan por la paz y en apoyo a Maduro

• Telesur

Miles de jóvenes se movilizaron ayer en Caracas, capital de Venezuela, en respaldo a la victoria del presidente Nicolás Maduro en las elecciones del 28 de julio, para defender la paz y rechazar todo plan de violencia extrema, como las guarimbas de la semana pasada.

La movilización cuenta con representantes de movimientos sociales, emprendedores y estudiantes que se han desplazado desde el Liceo Andrés Bello, en la parroquia La Candelaria, hasta el Palacio de Miraflores, donde sostendrán un encuentro con el presidente Nicolás Maduro.

Con pancartas, consignas y banderas, la juventud venezolana destaca que la paz es una de las garantías principales de

la Revolución Bolivariana y rechaza las medidas impuestas por el Gobierno de Estados Unidos, cuando cumplen cinco años del bloqueo de las divisas venezolanas.

Además, los jóvenes rechazan las medidas de la Unión Europea y la injerencia de varias naciones en los asuntos internos de los venezolanos.

Maduro, el domingo, felicitó a la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) por su enfrentamiento a la intentona golpista y aseguró que el fascismo no asaltará el poder.

# 28

**DE JULIO**, Venezuela celebró elecciones presidenciales, y Nicolás Maduro fue el ganador.

## SE TRATA DE ALEJANDRO MARTÍNEZ

# En México asesinan a tiros a otro periodista

• Telesur

El periodista mexicano Alejandro Martínez Noguez fue asesinado a bordo de una patrulla justo cuando viajaba acompañado de dos elementos de la Secretaría de Seguridad del gobierno local de Guanajuato.

Martínez era comunicador del medio digital El Hijo del Llanero Solitito y ya había sufrido un atentado a finales de noviembre de 2022, cuando hombres armados fueron a buscarlo a su casa.

Según trascendidos, Alejandro Martínez fue a cubrir un accidente en el municipio de Villagrán, y cuando regresaba a Celaya una camioneta alcanzó la unidad policial en

la que viajaba y disparó contra los tripulantes.

El agente que manejaba llevó a su compañero, quien resultó herido en los hechos, y a Alejandro Martínez a un hospital, pero el reportero ya había perdido la vida por una herida de bala en la cabeza.

No ha habido algún comunicado de reivindicación que dé cuenta sobre si el ataque iba contra los elementos de la Secretaría de Seguridad de la localidad de Celaya o contra el reportero.

Los oficiales fungían como escoltas de Alejandro y eran parte de las medidas de seguridad que tenía implementadas después del atentado que sufrió en su casa.

Se trata de los hechos ocurridos cuando el 28 de noviembre de 2022, Alejandro Martínez denunció que dos hombres armados intentaron asesinarlo en su domicilio familiar.





RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 250  
15 DE JULIO

OBJETO Y FUNDAMENTO:

Que los artículos 14 y 15 del Tratado de Amistad y Comercio entre Bolivia y España, suscitados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio del Poder Judicial, en el marco de la cooperación y asistencia técnica...

Que el artículo 1 de la Ley N° 1122 de Administración y Control Gubernamentales de 22 de julio de 1985, modificada mediante el Decreto Supremo N° 2017 de 17 de noviembre de 2017...

Que el artículo 1 de la Ley N° 2027 de 07 de agosto de 2016, Ley del Poder Judicial, establece que los jueces de instancia de primera instancia y de segunda instancia...

Que los Paragráfos 1 y 2 del artículo 1 de la Ley N° 2047 de 21 de junio de 2017, establece que los tribunales administrativos de instancia de primera instancia...

Que los Paragráfos 1 y 2 del artículo 1 de la Ley N° 2051 de 23 de abril de 2017, establece que el Organismo de Control de la Gestión Pública...

Que el artículo 1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 2181 de 29 de junio de 2018 de las Fuerzas Armadas de Defensa Boliviana...

Que el artículo 1 del Decreto Supremo N° 2281 de 16 de mayo de 2019, establece que se crea el Organismo de Control de la Gestión Pública...

Que el artículo 6 del Decreto Supremo N° 2381 de 16 de mayo de 2019, establece que se crea el Organismo de Control de la Gestión Pública...

Que el artículo 1 del Decreto Supremo N° 2481 de 16 de mayo de 2019, establece que se crea el Organismo de Control de la Gestión Pública...

OBJETO Y FUNDAMENTO: Que el artículo 1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 2500 de 15 de julio de 2024...

Que los artículos 14 y 15 del Tratado de Amistad y Comercio entre Bolivia y España, suscitados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio del Poder Judicial...

Que el artículo 1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 2501 de 15 de julio de 2024...

Que el artículo 1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 2502 de 15 de julio de 2024...

Que los artículos 14 y 15 del Tratado de Amistad y Comercio entre Bolivia y España, suscitados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio del Poder Judicial...

FUNDAMENTO:

Que el artículo 1 de la Ley N° 2011 de 19 de febrero de 2016, Ley del Servicio Nacional de Gestión Agraria y Fomento Alimentario...

Que el artículo 1 de la Ley N° 2011 de 19 de febrero de 2016, Ley del Servicio Nacional de Gestión Agraria y Fomento Alimentario...

Que la Disposición Transitoria Primera Ley N° 906 de 02 de marzo de 2017, General de la Corte Electoral...

Que el artículo 1 del artículo 2 del Decreto Supremo N° 2016 de 17 de noviembre de 2017, crea la Unidad Descentralizada SINDICORRA...

Que el artículo 1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 2254 de 07 de junio de 2017, crea el FONASDI...

Que mediante Decreto Supremo N° 192 de 12 de mayo de 2014, se crea la Institución Pública Descentralizada de Pesca y Acuicultura...

Que el artículo 1 y 2 del Decreto Supremo N° 2086 de 16 de marzo de 2019, establece que el Ministerio de Desarrollo Rural y Territorio...

Que el artículo 1 del Decreto Supremo N° 2051 de 2 de agosto de 2019, establece que se crea el Programa Nacional de Fomento de Pesca...

Que el artículo 1 del Decreto Supremo N° 2052 modificado por el Decreto Supremo N° 2057, crea el Programa Nacional de Fomento de Pesca...

Que el artículo 1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 1888 de 26 de junio de 2014, establece que el Decreto Supremo crea un órgano de control...

Que el artículo 1 del Decreto Supremo N° 2181 de 29 de junio de 2018, establece que se crea el Organismo de Control de la Gestión Pública...

Que el Decreto Supremo N° 2051 de 2 de agosto de 2019, establece la implementación y ejecución del Programa de Fomento de Pesca...

Que el artículo 1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 2181 de 29 de junio de 2018, establece que el Organismo de Control de la Gestión Pública...

Que mediante Decreto Supremo N° 2051 de 2 de agosto de 2019, establece la implementación y ejecución del Programa de Fomento de Pesca...

Que la Disposición Primera de la Resolución Ministerial N° 204 de 2 de agosto de 2022, crea la Unidad Ejecutora Pesca y la Producción Agrícola...

Que la Resolución Ministerial N° 222 de 17 de noviembre de 2022, crea la Unidad Ejecutora "PROCAMAR", para la ejecución de Programas y Proyectos...

Que el artículo 1 de la Ley N° 2011 de 19 de febrero de 2016, Ley del Servicio Nacional de Gestión Agraria y Fomento Alimentario...

OBJETO:

El Ministerio de Desarrollo Rural y Territorio, mediante Decreto Supremo N° 2501 de 15 de julio de 2024, en el marco de la cooperación técnica...

OBJETO:

PROCESO: - SELECCIÓN como Responsable del Proceso de Contratación de Ingesta Residual a la Producción Agrícola...

- 4) Director General Ejecutivo del Servicio Nacional de Gestión Agraria y Fomento Alimentario (SENAFAL);
5) Director General Ejecutivo de Fondo Nacional de Desarrollo Integral (FONADI);
6) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
7) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
8) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
9) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
10) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
11) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
12) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
13) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
14) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
15) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
16) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
17) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
18) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
19) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
20) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;

OBJETO: - SELECCIÓN como Responsable del Proceso de Contratación de Ingesta Residual a la Producción Agrícola...

- 4) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
5) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
6) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
7) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
8) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
9) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
10) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
11) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
12) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
13) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
14) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
15) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
16) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
17) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
18) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
19) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
20) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;


OBJETO: - SELECCIÓN como Responsable del Proceso de Contratación de Ingesta Residual a la Producción Agrícola...

- 4) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
5) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
6) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
7) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
8) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
9) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
10) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
11) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
12) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
13) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
14) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
15) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
16) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
17) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
18) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
19) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;
20) Director General Ejecutivo de la Institución Pública Descentralizada SINDICORRA;

OBJETO: - SELECCIÓN como Responsable del Proceso de Contratación de Ingesta Residual a la Producción Agrícola...

RESUMEN DE CONVOCATORIA Y ANEXOS: Includes logos of various Bolivian institutions and a signature block with the text 'Resolución N° 250, artículo 1, inciso 1, letra c) de la Ley N° 2011 de 19 de febrero de 2016'.



Ahora  
**EL PUEBLO**

# MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

## LEY 348

9 DE MARZO DE 2013

EL ESTADO GARANTIZA LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EL RESPETO Y LA TUTELA DE LOS DERECHOS, EN ESPECIAL DE LAS MUJERES, EN EL MARCO DE LA DIVERSIDAD COMO VALOR, ELIMINANDO TODA FORMA DE DISTINCIÓN O DISCRIMINACIÓN POR DIFERENCIAS DE SEXO, CULTURALES, ECONÓMICAS, FÍSICAS, SOCIALES O DE CUALQUIER OTRA INDOLE.

// FOTO: APG



## La Selección jugará en El Alto y se entrenará en el Siles

• Reynaldo Gutiérrez

El técnico Óscar Villegas anunció que la Selección boliviana se preparará en el estadio Hernando Siles y enfrentará a su par de Venezuela en el estadio Municipal de Villa Ingenio de El Alto desde las 16.00, en el partido por la séptima fecha de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026, que se disputará el 5 de septiembre.

La comunicación la hizo conocer durante la exposición de la logística que aplicará en la previa al duelo contra el seleccionado venezolano.

“Tenemos el estadio Hernando Siles, donde sí es posible entrenar porque lo consideramos importante. Además, trabajaremos en el estadio de El Alto para ensayar la logística que utilizaremos para el encuentro contra Venezuela. No hay muchos escenarios deportivos en El Alto para realizar el trabajo”, dijo en referencia a la falta de canchas en buenas condiciones para desarrollar un buen juego.

### FECHA DE CONCENTRACIÓN

Adelantó que la preparación del combinado nacional se iniciará el lunes 26, con la posibilidad de que algunos jugadores que sean convocados se entrenen unos días antes, viendo que sus partidos de la décima tercera fecha del torneo Clausura se disputarán entre el 23 y 24.

Villegas señaló que es partidario de que el clásico paceño se juegue en

la fecha programada, el domingo 11, por una cuestión “de compromiso” de los clubes Bolívar y The Strongest con la Selección. “Estamos intentando ganar la mayor cantidad posible de días para trabajar, por supuesto que no nos favorecería que se postergue el partido, y me parece que debería haber un poquito más de compromiso de ambos clubes. Consideramos que hay un fixture que se debe cumplir”, aseveró.

Los tradicionales adversarios del fútbol paceño piden reprogramar para llegar en mejores condiciones a sus cotejos de ida de los octavos de final de la Copa Libertadores frente a Peñarol, en el caso del Tigre, y ante Flamengo, por el lado de Bolívar.

### NO RECIBIÓ INFORMES

Por otro lado, Villegas manifestó que hasta ahora no recibió ningún informe del trabajo desarrollado por Antonio Carlos Zago al frente de la Selección absoluta ni de Pablo Escobar como responsable de las divisiones menores.

“Hemos tomado las selecciones menores y no hemos recibido aún ningún informe; en todo caso, estamos arrancando de cero. Lamentablemente, hemos encontrado los GPS reseteados en cero y hacemos el trabajo para tener los datos netamente físicos y no tenemos en nuestras manos ningún informe. Si hemos estado trabajando mucho con nuestros preparadores físicos con información física de lo que tienen el profesor Escobar y Zago”, reclamó.

Sin embargo, contó que se apeló a otras fuentes para tener información física. “Lo técnico y táctico lo vimos en los partidos de Copa América y estamos enfocados en nuestra propuesta, nuestro trabajo y estamos seguros de que nos irá bien, iniciamos con mucho trabajo”, subrayó.

### CAMBIO DE SEDE

El director de Marketing y Comercial de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), José Claire, aseguró que la decisión de jugar las eliminatorias en el estadio de El Alto se tomó con base en un análisis deportivo.

“Se ha tomado una decisión para jugar en otro estadio que no sea el Siles por un tema deportivo. Si bien tenemos un acuerdo que establece que la casa natural de la Selección siempre ha sido La Paz, también se establece en un punto que la Selección jugará los partidos de eliminatorias de acuerdo a un análisis deportivo”, sostuvo.

Lamentó las declaraciones que hizo la directora del Servicio Departamental de Deportes (Sedede) de La Paz, Carmen Callizaya, quien dijo que no se cumplió con el acta que firmaron y esto ocasionará un perjuicio económico de aproximadamente 200 mil bolivianos.

Comentó que el estadio alteño está en mejores condiciones de gramado, donde se jugaron partidos de la Copa Sudamericana. “Está en óptimas condiciones, es una de las mejores canchas a nivel de Bolivia y la vamos a aprovechar”, finalizó.

## San Antonio y Always Ready completan la novena fecha

Los equipos de San Antonio y Always Ready se enfrentarán hoy en el cierre de la novena fecha del torneo Clausura de la División Profesional del fútbol boliviano. El cotejo se disputará en el estadio Carlos Villegas de Entre Ríos, en el trópico cochabambino, desde las 15.00.

El campeón del torneo Apertura llega envalentonado al compromiso después de vencer a Aurora (3-2) en su última presentación en condición de local. Además, el entrenador Thiago Leitao parece que ya encontró el nivel de juego que pretendía después de un mal comienzo, con jugadores nuevos, entre los que destaca el brasileño José Vitor Trinidad, quien convirtió dos de los tres goles con los que ganó el equipo antoniano su último encuentro.

El técnico, durante los entrenamientos, no dio señales de hacer alguna variante en el equipo titular.

Por su lado, el cuadro millonario llega al duelo con la urgencia de ganar para recuperar puestos en la tabla de posiciones, donde se ubica en el octavo puesto con 12 puntos, producto de los malos resultados que cosechó en sus últimas actuaciones. En el anterior cotejo empató en casa con The Strongest (0-0).

El técnico Julio Quinteros confía en la respuesta de sus dirigidos en lo técnico-táctico y futbolístico para sacar un resultado positivo. “El equipo está bien anímicamente, con ganas de hacer una buena presentación y sacar puntos en un terreno complicado”, dijo.

Arbitrará el encuentro el tarijeño Bladimir Rueda, cooperado desde los costados por María Cabezas y Luis León.



Iván Huayhuata, mediocampista de San Antonio.

// FOTO: APG

Moisés Villarroel y Fernando Arismendi celebran el triunfo de Blooming.



# Blooming se reivindica con goleada a Nacional

• Reynaldo Gutiérrez

**B**looming goleó por 4 a 1 a Nacional Potosí y dio un salto importante en la tabla de posiciones del torneo Clausura de la División Profesional. El compromiso de la novena fecha se disputó anoche en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz.

Con los tres puntos ganados suma 15 y comparte la tercera colocación con Oriente Petrolero, aunque está encima por su mejor gol diferencia (+1 contra -1).

El equipo celeste dominó las acciones del compromiso, con buena tenencia del balón, buen toque, rápidas y efectivas transiciones de defensa a ataque y efectivos en la definición de las jugadas gol.

Blooming mostró su ambición ganadora desde el comienzo porque a los 45 segundos se puso en ventaja con un gol convertido por Moisés Villarroel. El tanto fue importante en lo anímico porque

le permitió desarrollar el juego y generó desconcentración en el rival, aunque reaccionó sobre la marcha porque al minuto 3 tuvo la gran chance de emparejar el marcador, de tiro penal, pero Martín Prost erró y Braulio Uraezaña atajó.

El golpe psicológico tuvo su efecto al minuto 25, cuando César Romero, con golpe de cabeza, anotó el 2 a 0.

Nacional no bajó los brazos y encontró su premio a los 35', con gol de Carlos Preciado.

En el complemento, el cuadro cruceño volvió decidido a liquidar el pleito, con rápidas llegadas por las bandas, y en un centro que no alcanzó a conectar Fernando Arismendi, el balón le pegó en la pierna de Edisson Restrepo y marcó en contra, a los 47'.

Blooming aprovechó el envión a los 89', Samuel Garzón le ganó una pelota dividida a Pedro Azogue y con un disparo cruzado marcó el 4 a 1 definitivo.

4 - 1

Blooming	Nacional Potosí
1. Braulio Uraezaña	1. Saidt Mustafá
24. Miguel Becerra	23. Óscar Baldomar (19. Víctor Abrego)
26. César Romero	6. Edisson Restrepo
43. Jonathan Lacerda (22. Richet Gómez)	33. Luis Demiquel
31. Daniel Aponte	21. Miyhel Ortiz
45. Arquímedes Figuera	8. Luis Pavía
8. Moisés Villarroel	16. Andrés Torrico
17. Juan Carlos Arce (6. Richard Spenhay)	22. Diego Hoyos (10. Samuel Galindo)
9. Othoniel Arce	7. Carlos Preciado
16. Fernando Arismendi	11. Jorge Rojas
11. César Menacho (7. Samuel Garzón)	20. Martín Prost (9. Erick Correa)
<b>DT: Carlos Bustos</b>	<b>DT: Alberto Illanes</b>

**GOLES:** Moisés Villarroel 1', César Romero 24', Edisson Restrepo 47' (en contra) y Samuel Garzón 89'.

**GOL:** Carlos Preciado 35'.

**Ciudad:** Santa Cruz  
**Estadio:** 'Tahuichi' Aguilera  
**Árbitro:** Javier Revollo (Oruro)  
**Asistentes:** Juvenal Villca y Teddy Villarroel  
**Público:** 10 mil personas aproximadamente



Una incidencia del cotejo disputado entre Blooming y Nacional Potosí, en el estadio 'Tahuichi' Aguilera.

## POSICIONES DEL TORNEO CLAUSURA

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	Bolívar	9	6	2	1	21	4	+17	<b>20</b>
2	The Strongest	9	5	3	1	15	9	+6	<b>18</b>
3	Blooming	9	5	1	3	12	11	+1	<b>15</b>
4	Oriente Petrolero	9	5	0	4	11	12	-1	<b>15</b>
5	Wilstermann	9	4	2	3	7	6	+1	<b>14</b>
6	'U' de Vinto	9	4	2	3	12	12	0	<b>14</b>
7	GV San José	9	4	1	4	15	15	0	<b>13</b>
8	Always Ready	8	3	3	2	7	5	+5	<b>12</b>
9	Aurora	9	2	5	2	15	14	+1	<b>11</b>
10	Real Tomayapo	9	3	2	4	10	11	-1	<b>11</b>
11	San Antonio	8	3	1	4	9	13	-4	<b>10</b>
12	Guabirá	9	2	3	4	13	14	-1	<b>9</b>
13	Independiente	8	2	3	3	10	15	-5	<b>9</b>
14	Nacional Potosí	8	2	2	4	7	12	-5	<b>8</b>
15	Royal Pari	7	2	1	4	8	10	-2	<b>7</b>
16	Real Santa Cruz	7	0	2	5	5	14	-9	<b>2</b>

## Real no hace pie y cede puntos en casa



Gabriel Montaña, goleador de Aurora.

Real Santa Cruz sigue sin ganar en el torneo Clausura de la División Profesional. Ayer empató 2 a 2 con Aurora, en partido de la novena fecha, que se disputó en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz.

Con la igualdad, el cuadro albo queda más comprometido con el descenso de categoría.

Pese a comenzar con un gol temprano de Alan Mercado, a los dos minutos, el local no supo cuidar la ventaja.

Aurora notó la flaqueza del rival y explotó el juego por el costado derecho, donde en

una jugada personal Gabriel Montaña ingresó de forma diagonal y sacó un disparo inatajable para el arquero Diego Zamora y convirtió el 1 a 1.

Real Santa Cruz volvió a la carga y Efmamjjasond González, de tiro penal, puso el 2 a 1, a los 46 minutos. Reaccionó el Equipo del Pueblo y en otra acción individual de Montaña emparejó el tanteador 2 a 2 en el minuto 69, resultado que no se movió hasta la finalización del compromiso y que dejó cabizbajos a los jugadores del cuadro cruceño.



# Brasileña Andrade amarga la fiesta de Biles

## • Prensa Latina

Las trompetas estaban listas en la Bercy Arena de París 2024 para el cierre dorado de la estadounidense Simone Biles, pero se apareció la brasileña Rebeca Andrade con un golpe de autoridad sobre el tapiz.

Colofón de lunes para la gimnasia artística de los Juegos Olímpicos que en cualquier caso terminó con júbilo y sueños ya con la mirada en la próxima cita cuatrienal de Los Ángeles 2028. No fue el día de Biles en un torneo más repartido de lo previsto.

"Siento una felicidad enorme; ha sido el premio al tesón, la constancia, la entrega y ganar a Simone Biles es un orgullo, un honor, desde el respeto y la admiración que le tengo. Ella es una referencia", apuntó Andrade, medalla de oro en la final de suelo.

Su ejecución fue magistral. Alegre, contagiosa y con una técnica depurada, aprovechó la ocasión de competir primero que la norteamericana y la puntuación de 14,166 puso la varilla muy alta.

"Deseaba un oro con todas las fuerzas, aunque las cuatro medallas ganadas en París todas son especiales para mí. El bronce por equipos fue muy importante, era algo con lo que habíamos soñado y algo que yo también deseaba de verdad", añadió Andrade.



// FOTO: PRENSA LATINA

La brasileña Rebeca Andrade sube al podio, y las estadounidenses Simone Biles junto a Jordan Chiles le hicieron una reverencia.

Tocaría a Biles remar a contracorriente y falló con dos salidas del cuadrilátero en su rutina. Salvó los muebles gracias a la elevada exigencia del ejercicio, 6,900 frente a los 5,900 de Andrade, con lo cual pudo obtener la presea plateada con 14,133 puntos, por encima de su compatriota Jordan Chiles, bronce con 13,766 puntos.

"Estamos agradecidas de París 2024, ha sido una gran andadura de nuestro

regreso a los planos estelares con el 'Redemption Tour' que nos propusimos como equipo. Estados Unidos está de vuelta en la gimnasia y eso es lo más importante", destacó Biles.

Como ella misma reconoció, fue una tarde rara. No es normal que se haya caído en la viga de equilibrio cuando realizaba una actuación sobresaliente y luego salirse en dos ocasiones del tapiz en los ejercicios de suelo.

Ya tenía tres de oro y con la de plata de ayer tampoco puede quejarse de su regreso activo después de problemas de salud mental que la alejaron de la gimnasia a raíz de los Juegos de Tokio 2020.

Rebeca Andrade no fue la única latinoamericana exitosa en la fecha. El colombiano Ángel Barajas, a sus 17 años, se hizo del subtitulo en barra fija (14,533) detrás del japonés Shinnosuke Oka (14,533).

## Duplantis rompe récord por novena ocasión

Armand Duplantis logró una hazaña sin precedentes en el Estadio de Francia en Saint Denis, París, durante los Juegos Olímpicos 2024. El atleta sueco logró la medalla olímpica al saltar 6,25 metros en la competición de salto con garrocha y rompió por novena vez el récord mundial. Frente a una multitud de casi 80.000 personas, Duplantis no solo se aseguró su segundo oro olímpico, sino que también se inscribió en los anales de la historia del atletismo.

La actuación de Duplantis opacó otras victorias importantes del día. La keniana Beatrice Chebet se coronó campeona olímpica en la prueba de los 5.000 metros y la británica Keely Hodgkinson se alzó con la medalla de oro en los 800 metros. Sin embargo, fue el triunfo majestuoso de Duplantis lo que se robó toda la atención del público y los titulares de prensa.

Duplantis, de 24 años y conocido como 'Mondo', inició la jornada con una seguidilla de saltos impecables que lo llevaron a asegurar fácilmente el oro. Ya con el primer lugar garantizado, el atle-



El atleta sueco Armand Duplantis posa junto a su nueva marca.

ta sueco decidió intentar romper su propio récord mundial, elevando las expectativas del público presente. Después de dos intentos fallidos, el estadio se mantuvo en silencio expectante mientras Duplantis se preparaba para su tercer y último intento.

Con una carrera de aproximación perfecta y una ejecución impecable, Duplan-

tis logró un salto limpio que inmediatamente fue celebrado con una ovación ensordecedora del público. 'Mondo' miró hacia arriba, se impulsó con la pértiga y alcanzó los 6,25 metros, dejando atrás su previo récord de 6,24 metros. El sueco además le arrebató el récord olímpico al brasileño Thiago Braz, que el 15 de agosto de 2016 lo estableció en 6,03 metros.

## Medallero

Pto. País	Oro	Plata	Bronce	Total
1. EEUU	21	30	28	79
2. China	21	18	14	53
3. Francia	13	16	19	48
4. Australia	13	12	8	33
5. Gran Bretaña	12	13	17	42
6. Rep. Corea	11	8	7	26
7. Japón	10	5	11	26
8. Italia	9	10	6	25
9. Países Bajos	7	5	5	17
10. Alemania	7	5	4	16
11. Canadá	5	4	8	17
12. N. Zelandia	3	5	1	9
13. Hungría	3	3	2	8
13. Suecia	3	3	2	8
15. Rumania	3	3	1	7
16. Irlanda	3	0	3	6
17. Brasil	2	4	6	12
18. Ucrania	2	2	3	7
19. Croacia	2	1	2	5
20. Bélgica	2	0	3	5
21. Hong Kong	2	0	2	4
22. Azerbaiyán	2	0	0	2
22. Filipinas	2	0	0	2
22. Serbia	2	0	0	2
25. Israel	1	4	1	6
26. España	1	3	5	9
27. Georgia	1	2	1	4
28. Suiza	1	1	4	6

TODOS LOS SABADOS

**DEL MUNDO**

SUPLEMENTO INTERNACIONAL

**EL PUEBLO**

Ahora  
**EL PUEBLO**

**Gestora** INTEGRAL

**EDICTO**

ROBERTO DANIEL VEDIA MARTINEZ, JUEZ DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL N5 DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA, POR EL PRESENTE EDICTO SE PROCEDE A CITAR AL EMPLEADOR MILLER ALIMENTOS Y BEBIDAS SA REPRESENTADO LEGALMENTE POR YAMILETH BELMAR ZAMBRANA, DENTRO DEL PROCESO COACTIVO SOCIAL INICIADO POR LA GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO PARA CUYO FIN SE TRANSCRIBEN LOS SIGUIENTES ACTUADOS PERTINENTES MEMORIAL DE 26 DE MAYO DE 2023 SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TURNO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA CAPITAL PERSONÁNDOSE FORMALIZA E INTERPONE DEMANDA COACTIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO PARA LA RECUPERACIÓN DE CONTRIBUCIONES EN MORA AL SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES(...) EZEQUIEL BORIS HURTADO ALVAREZ mayor de edad, hábil por derecho ley con CI N°4273042 LP en su calidad de representante legal de la GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO interpone demanda COACTIVA SOCIAL contra del empleador MILLER ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A con NIT N°196304021 (...) solicito a su Autoridad dicte sentencia declarando probada la demanda en todas sus partes y conceda a la empresa el pago de la suma perseguida que asciende a la suma total de Bs. 5.210.74 (CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ 74/100 BOLIVIANOS), más interés por mora, interés incremental, gastos judiciales y administrativos ( ) Fdo Antonio Ortiz Triveño (Abogado) Fdo Ma Angélica Jaldin Ledezma (Abogada) Fdo Ezequiel Boris Hurtado Alvarez PROVEIDO DE 31 DE MAYO DE 2023-( ) esta parte referirse en cuanto al título coactivo ( ) Fdo Dr Roberto D Vedia Martinez Juez de Partido de Trabajo y Seguridad Social No 5- Tribunal Departamental de Justicia Cochabamba-Bolivia Fdo Limbert Peñañoza Mendieta- Secretario-Abogado - Juzgado de Partido de Trabajo y Seguridad Social No. 5- Tribunal Departamental de Justicia Cochabamba-Bolivia.- MEMORIAL DE 22 DE JUNIO DE 2023 SOLICITA DICTE SENTENCIA (...) EZEQUIEL BORIS HURTADO ALVAREZ en calidad de representante regional de la GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO, dentro del proceso COACTIVO SOCIAL contra del empleador MILLER ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A con la nota de débito N° 270069 (...) Fdo. María Angélica Jaldin Ledezma (ABOGADA) – Fdo. Ezequiel Boris Hurtado Alvarez PROVEIDO DE 20 DE JUNIO DE 2023 Estese al proveído de fecha 31 de mayo de 2023 (Fdo.-Dr. Roberto D. Vedia Martinez - Juez de Partido de Trabajo y Seguridad Social No. 5 Tribunal Departamental de Justicia. Cochabamba-Bolivia Fdo. - Limbert Peñañoza Mendieta- Secretario-Abogado - Juzgado de Partido de Trabajo y Seguridad Social No. 5- Tribunal Departamental de Justicia. Cochabamba-Bolivia MEMORIAL DE 06 DE JULIO DE 2023 SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL N-5- CUMPLE LO ORDENADO Y SOLICITA SE DICTE SENTENCIA-( ) EZEQUIEL BORIS HURTADO ALVAREZ, en calidad de representante regional de la GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO, dentro del proceso COACTIVO SOCIAL contra del empleador MILLER ALIMENTOS Y BEBIDAS SA, con nota de débito (N° 270069). ( ) Fdo María Angélica Jaldin Ledezma (Abogada) Fdo. Ezequiel Boris Hurtado Alvarez SENTENCIA N° 17/2023 DE 30 DE MAYO DE 2023.- En el presente proceso coactivo de la seguridad social seguido por la GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO representado legalmente por EZEQUIEL BORIS HURTADO ALVAREZ contra EMPRESA MILLER ALIMENTOS Y BEBIDAS SA representado legalmente por YAMILETH BELMAR ZAMBRANA por concepto de deudas al Sistema Integral de Pensiones (...) VISTOS CONSIDERANDO I.- CONSIDERANDO II.- (...) POR TANTO: (...) declara PROBADA la demanda de fs. 32 a 35. En consecuencia se ordena el embargo preventivo o la anotación preventiva de los bienes propios de la empresa y se lleve adelante la ejecución coactiva social hasta hacerse efectiva la suma de Bs 5.210.74.- (CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ 74/100 BOLIVIANOS) (...) REGISTRESE Y HAGASE SABER Fdo. Msc. Roberto Daniel Vedia Martinez Juez de partido de trabajo y S.S. N°5 Tribunal Departamental de Justicia Cochabamba-Bolivia Fdo.- Limbert Peñañoza Mendieta Secretario-Abogado Juzgado de Partido de Trabajo y Seguridad Social No.5- Tribunal Departamental de Justicia Cochabamba-Bolivia.- MEMORIAL DE 29 MAYO DE 2024.- SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL N°5-ADJUNTA CERTIFICACIÓN DEL SEPREC Y SOLICITA CITACIÓN POR EDICTO JUAN JOSE TAPIA ALBORTA, en representación de la GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO, dentro del proceso Coactivo Social contra de MILLER ALIMENTOS Y BEBIDAS SA TITULO COACTIVO N 270069 (...) solicito a su Autoridad se disponga se proceda a la CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS con la demanda, sentencia y demás actuados procesales pertinentes (...) Fdo.- Pablo Adan Cornejo (Abogado), Fdo.- Juan José Tapia Alborta (Supervisor ATC). PROVEIDO DE 11 DE JUNIO DE 2024.- (...) para tal efecto, por secretaria extiéndase el edicto correspondiente, sea previo juramento de ley (...) Fdo.- Msc.- Roberto Daniel Vedia Martinez - Juez de partido de trabajo y S.S. N°5 Tribunal Departamental de Justicia Cochabamba-Bolivia.- Fdo.- Carolina Vargas Diaz- Secretaria Abogada. Juzgado de Partido de Trabajo y Seguridad Social No.5 Tribunal Departamental de Justicia-Cochabamba-Bolivia.- ACTA DE JURAMENTO DE DESCONOCIMIENTO DE DOMICILIO DE 27 DE JUNIO DE 2024.- (...) Fdo.- Carolina Vargas Diaz- Secretaria-Abogada Juzgado de Partido de Trabajo y Seguridad Social No 5 Tribunal Departamental de Justicia Cochabamba-Bolivia.- Fdo.- Juan José Tapia Alborta -EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN CUMPLIMIENTO DEL PROVEIDO DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2024, PARA SER PUBLICADO EN UN MEDIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL AUTORIZADO POR ESTE TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA ES LO QUE SE TRANSCRIBE PARA FINES CONSIGUIENTES DE LEY.

COCHABAMBA, 23 DE JULIO DE 2024

**Ahora EL PUEBLO**

**EL PUEBLO**

**DELAPAZ**

**AVISO DE CORTES PROGRAMADOS**  
Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

**DÍA: JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2024**  
**CIUDAD DE EL ALTO**  
**INSTALACION DE TRANSFORMADOR**  
**Desde horas 09:30 hasta horas 16:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Mercedesano, calles: L (desde avenida Cristo Rey hasta calle Ladislao Cabrera), Loa, Colorados de Bolivia (desde avenida Cristo Rey hasta avenida Nazcaora), Ladislao Cabrera (desde avenida A. Valda hasta calle Colorados de Bolivia) y calles adyacentes.

**SISTEMA NUEVO**  
**MANTENIMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 10:30 hasta horas 15:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las siguientes comunidades: Cachapa Alta, Cachapa Baja, urbanización Valle de la Concordia, Santiago de Collana; radio base Entel del municipio Mecapaca de la provincia Murillo.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 13:00 hasta horas 13:50**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los consumidores de la comunidad Pauca del municipio Colquiri, provincia Inquisivi.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 14:00 hasta horas 14:50**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Marquivil del municipio Colquiri, provincia Inquisivi.

**SISTEMA NORTE**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 10:00 hasta horas 11:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Villa Camacho del municipio La Asunta, provincia Sud Yungas.

**DÍA: VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2024**  
**CIUDAD DE LA PAZ**  
**RENOVACIÓN DE CABLES Y AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 09:30 hasta horas 13:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle 10 (entre calle 4 y avenida Cornelio Saavedra); avenida Cornelio Saavedra (entre Parque Bolognia y final calle 10); calles: 2 (entre calles 10 y final 2), 11 (entre calle 4 y altura Parque Bolognia) y calles adyacentes de la zona Bolognia.

**VIACHA**  
**MOTIVO DEL CORTE: TRABAJOS REALIZADOS POR ENDE TRANSMISIÓN EN LA SUBESTACIÓN CONTORNO BAJO**  
**Desde horas 04:00 hasta horas 10:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las siguientes zonas del municipio Viacha: Viacha comunidad Seckejahuira, Viacha Pallcoso, Viacha Soboco; urbanización Santa Teresa, urbanización 16 de julio Viacha, urbanización San Jose de Viacha, urbanización Fabril Viacha, urbanización San Juan, urbanización Playa Verde, urbanización Viacha, urbanización Mercedes Sector A, urbanización Mariscal Santa Cruz, urbanización 18 de Noviembre, urbanización Santa Bárbara, urbanización Positos Viacha, urbanización Compl. Positos – Chuquiaguillo, Comunidad Mamani, urbanización Bella Vista, Villa Bella Vista, Viacha, urbanización Santa Isabel, urbanización CBN Viacha, urbanización Las Retamas, urbanización Santa María de los Angeles, Challajahuira Viacha, urbanización El Ceibo X-XI, urbanización San Francisco de Asís Fase II, urbanización E. Avaroa, urbanización Umachua Sec. Viacha, urbanización Ramonal I, urbanización Santa María II Fabril, urbanización Blanca Flor, Comunidad Ingavi, urbanización San Francisco de Asís Fase III: predios de La Sociedad Boliviana de Cemento S.A. (SOBOCE S.A) y zonas adyacentes.

**SISTEMA NUEVO**  
**MOTIVO DEL CORTE: TRABAJOS REALIZADOS POR ENDE TRANSMISIÓN EN LA SUBESTACIÓN CONTORNO BAJO**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 5 MINUTOS, EN DOS OCASIONES, LA PRIMERA CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 03:42 Y 04:02, LA SEGUNDA CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 09:52 Y 10:12 a los municipios: San Pedro de Tiquina, Tito Yupanqui, Copacabana de la provincia Manco Kapac y parte de Achacachi de la provincia Omasuyos.  
Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 5 MINUTOS, EN DOS OCASIONES, LA PRIMERA CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 04:07 Y 04:27, LA SEGUNDA, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 09:29 Y 09:49 a los municipios: Viacha de la provincia Ingavi, Collana, Calamarca, Colquench de la provincia Aroma, Waldo Ballivian de la provincia Pacajes, Achocalla y parte de Mecapaca de la provincia Murillo.  
Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 5 MINUTOS, EN DOS OCASIONES, LA PRIMERA CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 04:12 Y 04:32, LA SEGUNDA, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 09:23 Y 09:53 a los municipios: Batallas, parte de Pucarani y parte de Laja de la provincia Los Andes, parte de Achacachi de la provincia Omasuyos, parte de Viacha de la provincia Ingavi.  
Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 5 MINUTOS, EN DOS OCASIONES, LA PRIMERA CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 04:19 Y 04:39, LA SEGUNDA, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 09:16 Y 09:36 a los municipios: Laja, Pucarani y Batallas de la provincia Los Andes, Guaguay, Tiahuanacu, Taraco, Desaguadero y parte de Viacha de la provincia Ingavi.  
Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 5 MINUTOS, EN DOS OCASIONES, LA PRIMERA CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 04:22 Y 04:42, LA SEGUNDA, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 09:10 Y 09:30 a los municipios: Calacoto, Corocoro, Caquiaviri, Comanche y Santiago de Callapa de la provincia Pacajes, parte de Viacha de la provincia Ingavi.  
Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 5 MINUTOS, EN DOS OCASIONES, LA PRIMERA CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 04:23 Y 04:43, LA SEGUNDA, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 09:09 Y 09:29 a los municipios: Jesús de Machaca y San Andrés de Machaca de la provincia Ingavi, Nazacara de Pacajes, Catacora, Charaña y parte de Caquiaviri de la Provincia Pacajes, parte de Laja de la provincia Los Andes, Santiago de Machaca y Catacora de la provincia José Manuel Pando.

**MOTIVO DEL CORTE: TRABAJOS REALIZADOS POR ENDE TRANSMISIÓN EN LA SUBESTACIÓN CONTORNO BAJO**  
**Desde horas 03:35 hasta horas 10:15**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Empresa Estatal Yacana, Industria de Plásticos EBIH del parque Industrial Kallutaca, del municipio Laja de la provincia Los Andes.  
Predios de Minera Corocoro del municipio de Corocoro de la provincia Pacajes,  
Predios de Planta Soboco Chancadora de la comunidad Alto Villa Sehuenca del municipio Batallas de la provincia Los Andes.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 13:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica un sector de la comunidad Yunca Laripata del municipio Sorata, provincia Larecaja.

**INSTALACION DE POSTES**  
**Desde horas 10:00 hasta horas 12:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica las calles: 5 y Las Flores de la población Mallasa del municipio La Paz, provincia Murillo.

**INSTALACION DE SECCIONADORES**  
**Desde horas 10:00 hasta horas 14:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Antaquilla, Cololo Altaran, Agua Blanca, Pelechuco, Makara, Keara, Puina, comunidades aledañas; radio base ENTTEL y radio base TIGO del municipio Pelechuco de la provincia Franz Tamayo.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 12:00 hasta horas 12:50**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica los consumidores de la comunidad Chambiri del municipio Colquiri, provincia Inquisivi.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 13:00 hasta horas 13:50**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica los consumidores de la comunidad Chambiri del municipio Colquiri, provincia Inquisivi.

**SISTEMA NORTE**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 07:00 hasta horas 11:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las colonias: Pachamama, Juan del Valle B, Bautista Saavedra A, Km7, Villa Rosario, Alto Bolívar, Mundial, Unión San Lorenzo, Israel, Alto Israel, San Pablo, San Pablo Norte, San Pablo II, Tercera San Lorenzo, Segunda San Lorenzo, San Salvador, Alto Lima, Llusta Primera, Llusta 2da, Canan, Villa el Carmen, Sajama, Alianza Oro Verde, Los Andes, Illampu, Río Junito, Alto San Lorenzo, Coaine, Villa Flor, Juan del Valle A, Villa Flor Segunda, Niño Jesús, Barrial, Italaque, Muñecas, Alto Italaque, Ingavi Central Nor Este, Quillaquillani, Unión Villa San Juan, Villa Caturapi, Río Mercedes Primera, Río Mercedes Segunda, Villa Tunari Loa y colonias aledañas del municipio Caranavi de la provincia Caranavi.

**REEMPLAZO DE POSTES**  
**Desde horas 08:00 hasta horas 16:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Buena Vista, Puerto Carmen y comunidades aledañas del municipio de Palos Blancos.

**Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.**  
POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

**800 17 3333**  
Línea gratuita

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

**¿Necesitas vender tu casa, auto o anunciar tu negocio?**

**Ven y visita nuestra Agencia O. Estamos ubicados en la calle Ayacucho, casi esquina Potosí.**

DE LUNES A VIERNES  
**de 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30**

# Últimas



Asambleístas aprueban informes y listas de candidatos para las elecciones judiciales.

// FOTO: DIPUTADOS BOLIVIA

“  
Tenemos por el Sí 144 asambleístas; por el No, cinco asambleístas (...) Con el voto de dos tercios (...) queda aprobado el informe y las listas de candidatos al Tribunal Constitucional”.

David Choquehuanca  
Vicepresidente

• Paulo Cuiza

Luego de varias horas de debate, en la ciudad de Sucre, el pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional aprobó anoche por dos tercios de votos las listas de candidatos al Órgano Judicial y al Tribunal Constitucional Plurinacional.

## ELECCIONES JUDICIALES

# Asamblea aprueba por 2/3 las listas de candidatos al Órgano Judicial y al TCP

Los legisladores sesionaron en Sucre en virtud a la Sesión de Honor convocada para hoy en conmemoración de los 199 años de la independencia de Bolivia.

En sesión instalada en el Centro Internacional de Convenciones y Cultura de la capital del Estado y en vísperas del aniversario 199 de Bolivia, los asambleístas aprobaron por dos tercios de votos, en primera instancia, los informes y las listas de candidatos de los postulantes al Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura elaboradas por la Comisión Mixta de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado, para su envío al Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Aproximadamente a las 22.00 la Cámara de Senadores informó de la aprobación del informe y listas de postulantes al Tribunal Constitucional Plurinacional. “Con más de 2/3 de votos, el Pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional aprueba el informe complementario y las listas de postulantes al Tribunal Constitucional Plurinacional”, informó por medio de la red social X.

La lista de postulantes al Tribunal Constitucional

fue el motivo porque la sesión del Legislativo, del viernes 2 de agosto, ingresara en cuarto intermedio.

Fueron 144, 30 senadores y 114 diputados, de los 150 legisladores presentes que aprobaron el informe de la Comisión Mixta sobre los postulantes al TCP, superando los 100 votos necesarios para alcanzar los dos tercios exigidos.

“Tenemos por el Sí 144 asambleístas; por el No, cinco asambleístas; y blanco, uno. Con el voto de los dos tercios de los asambleístas presentes queda aprobado el informe y las listas de candidatos preseleccionados al Tribunal Constitucional Plurinacional, elaborado por la Comisión Mixta de Constitución. Remítase al Tribunal Supremo Electoral con nota de atención”, indicó el vicepresidente del Estado y presidente nato de la Asamblea, David Choquehuanca.

Y al filo de la medianoche de ayer 5 de agosto, el pleno aprobó el informe y listas de candidatos al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

“El Pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional, aprobó por más de 2/3 el informe y las listas de los postulantes preseleccionados para el Tribunal Supremo de Justicia, remitidos al Tribunal Supremo Electoral”, informó Diputados por la red social Facebook.

**150**

LEGISLADORES estuvieron presentes en la sesión instalada en el Centro Internacional de Convenciones de la ciudad de Sucre.

.....



El vicepresidente y presidente nato de la Asamblea, David Choquehuanca.

// FOTO: VICEPRESIDENCIA